

## **ACTA PLENO EXTRAORDINARIO DE 10 DE DICIEMBRE DE 2014**

En Madrid, y en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno número 53, convocados a las diez horas del día 10 de diciembre de dos mil catorce, se reúnen en Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Concejál Don Joaquín María Martínez Navarro del Partido Popular, los Vocales-Vecinos Doña Pilar García Moreno, Doña Antonia María Domínguez Bernal, Don Francisco Gómez Mijangos, Don Víctor Lozano Alonso, Don José Tomás Serrano Gabriel, Don Antonio Abos Bellosta, Don Pedro Luís Martín Alía, Don Pancraccio Hernández Peña, Don Ramsés Corrales Amaya y Doña Rocío Martín Muro del Partido Popular, y los Vocales-Vecinos Don Manuel García-Hierro Caraballo, Pilar Carcelén Gómez, Doña Aurora Saldaña González Don Félix Ignacio Rojo García y Don Miguel Angel Carrasco Melgar del Partido Socialista Obrero Español, los Vocales-Vecinos, Don Francisco Javier Muñoz Agudín, y Marco Portillo Luengo del Partido Izquierda Unida los Verdes y los Vocales-Vecinos Don Oscar Robledo Montes y Don Mario Cubo de María de Unión Progreso y Democracia. Asistidos de la Secretaria del Distrito Doña Paloma Molina Molina. Estuvo presente el Gerente del Distrito Don Orlando Chacón Tabares.

Siendo las 10 horas y cinco minutos da comienzo la sesión.

Se disculpan las ausencias de los Vocales Vecinos, Don David Rodríguez Gómez y Don Jorge Mata García del PP, el Sr. Concejál Don Marcos Sanz Agüero del PSOE y al Vocal Vecino Don Eduardo Martín Bejarano de IU-Los Verdes.

### **PUNTO ÚNICO**

#### **Comparecencia del Concejál Presidente sobre el proyecto de Presupuesto para 2015 del Distrito de Villaverde.**

El Sr. Concejál Presidente comienza su intervención refiriéndose al Presupuesto 2015 de la Ciudad de Madrid

El principal objetivo del equipo de Gobierno de la Ciudad de Madrid en esta legislatura y que se ha conseguido, ha sido llegar a la estabilidad presupuestaria, no gastar más de lo que se ingresa y reducir la deuda en la medida de lo posible.

Así en 2012, se redujeron 724 millones de euros, en 2013, 1.078 millones y 2014 terminará con 1.084 millones de deuda menos.

A finales de 2015 la deuda será de 5.093 millones de euros, importe que está muy por debajo de los 6.039 millones de euros de 2007. Este Plan de Reducción de Deuda, permitirá situar el endeudamiento por debajo del límite legal del 100% de los ingresos corrientes en el año 2016, dos años antes del periodo máximo permitido.

El Plan de Ajuste de 2012-2022 constituyó el instrumento de diagnóstico de la situación económico financiera del Ayuntamiento de Madrid. Y hoy podemos afirmar que ese diagnóstico fue acertado y que las medidas planteadas fueron adecuadas, lo que nos va a permitir que a final de este ejercicio 2014, en aplicación de la normativa vigente, el Plan quede sin efecto y se dé por finalizado.

La buena situación económica del Ayuntamiento permitirá refinanciar a finales de este año la totalidad de la deuda existente con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores siendo cancelada y sustituida por operaciones concertadas directamente con entidades financieras, lo que supondrá un ahorro en intereses que superará los 92 millones de euros hasta 2023.

La aplicación seria y equilibrada de todas y cada una de las medidas contempladas durante los tres ejercicios de vigencia del Plan de Ajuste (2012-2014), han hecho posible que el Ayuntamiento de Madrid se encuentre entre las administraciones españolas más estables y solventes desde el punto de vista presupuestario y financiero.

En esta línea, el presupuesto para 2015 constituye la exitosa culminación de un proceso, que comenzó en 2012 y que nos ha permitido poner en positivo el signo de las principales magnitudes presupuestarias. Amortizar esos casi 3.000 millones de euros de deuda y reducir a menos de 5 días el periodo medio de pago a proveedores, supone la demostración fehaciente de que las medidas adoptadas, han sido las correctas.

Una vez alcanzada la situación de estabilidad presupuestaria, el presupuesto del Ayuntamiento para 2015 contiene medidas fiscales claramente ventajosas para los ciudadanos y empresas de Madrid, así como para impulsar la actividad económica de la ciudad: Eliminación de la Tasa de Basuras, Congelación del IBI, Rebaja del impuesto de vehículos un 10%, Rebaja de la plusvalía municipal hasta un 47%, Congelación de tipos y tarifas en el resto de impuestos, tasas y precios públicos.

Esta rebaja fiscal supondrá que en 2015 una familia media se ahorrará 62 en el pago de tributos al Ayuntamiento de Madrid aproximadamente, situándose en niveles de fiscalidad de 2012.

Al igual que en 2013 y 2014, para 2015 los ingresos corrientes se presupuestan en términos de caja; los importes consignados son los que efectivamente se espera recaudar, evitando así que la capacidad o necesidad de financiación del Ayuntamiento se vea afectada por los importes de los ingresos cuya recaudación sea incierta.

Los gastos de personal del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid y Organismos autónomos para el año 2015 ascienden a 1.297,4 millones de euros. Se recoge el 24,04% correspondiente a la paga extraordinaria de 2012 que no fue abonada y se recupera la Acción Social en el Ayuntamiento y Organismos.

Para gastos en bienes corrientes y servicios el Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos para 2015 presenta un importe de 1.609,5 millones de euros, lo que supone un incremento respecto del homogéneo del año anterior de un 2,92%, un aumento de 45,6 millones de euros en valores absolutos.

Los gastos financieros alcanzan los 206,9 millones de euros. Se minora en un 33,84% con respecto al presupuesto homogéneo de 2014, lo que supone 105,8 millones de euros menos. Su peso respecto al total consolidado es el 4,71%.

Las transferencias corrientes aumentan un 12,78% con respecto al 2014, 31 millones de euros. El incremento viene explicado por la mayor aportación a la EMT y a la EMVS en 6,6 y 22,8 millones respectivamente.

Por lo que se refiere a las Transferencias de Capital, Capítulo 7, el presupuesto consolidado para 2015 contiene créditos por un importe de 25,5 millones de euros. Y representa apenas al 0,58% del mismo.

En materia de inversiones, capítulo 6, su dotación en el Proyecto de Presupuesto para 2015 asciende a 220,9 millones de euros, con un incremento del 20,9% sobre el presupuesto anterior, que supone un aumento de 38,3 millones de euros.

Finalmente el capítulo 9 de pasivos financieros se minora casi un 8,6% al pasar la amortización de deuda de los 803,6 millones de euros de 2014 a los 734,6 millones de euros de 2015.

Hecha una primera introducción sobre el Presupuesto de la Ciudad de Madrid, me centraré ahora en el presupuesto de nuestro Distrito.

El presupuesto de gastos del Distrito de Villaverde para el ejercicio 2015 asciende a la cantidad exacta de 29.236.018 euros y en el 2014 fue de 27.810.343 euros, lo que supone un incremento de 1.425.675 euros, un incremento del 5.13%

Quedando la clasificación económica general del presupuesto de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. Gastos de Personal: 12.511.497 euros.

CAPÍTULO II. Gastos en bienes corrientes y servicios: 14.735.816 euros.

CAPÍTULO IV. Transferencias corrientes: 290.850 euros.

CAPÍTULO VI. Inversiones reales: 1.667.100 euros.

CAPÍTULO VII. Transferencias de capital: 30.755 euros.

Total de la suma de capítulos es de 29.236.018 euros, un 5,13% más que el presupuesto de 2014.

En su aspecto más formal, el presupuesto para 2015 se adecua a las modificaciones introducidas en la estructura presupuestaria por la Orden 419/2014 del Ministerio de Hacienda y Administración Pública, de 14 de marzo, en virtud de la cual algunos programas presupuestarios han sido objeto de desglose.

El programa “Colegios y otros centros educativos” se convierte en: “Centros docentes de enseñanza infantil y primaria”, “Absentismo” y “Servicios complementarios de educación”.

El programa “Actuaciones deportivas en distritos” se mantiene y se crea el programa “Instalaciones deportivas”.

El antiguo programa de consumo se escinde en “Salubridad Pública” y “Consumo”.

Por último, se crea el programa “Planes de Barrio” en el que se integran todas las actuaciones que serán objeto de estos Planes,

Una vez, hecha esta puntualización, ahora explica uno a uno los programas y partidas que componen el Presupuesto para 2015 de nuestro Distrito.

Con el programa presupuestario “otras actuaciones en vías públicas”, se realizarán pequeñas intervenciones para mejorar la accesibilidad, traslado de quioscos, así como aquellas otras actuaciones en la vía pública motivadas por la celebración de mercadillos y demás acontecimientos que se desarrollen en la vía pública. Se destinarán 45.000 euros

El programa de Familia e Infancia se encamina fundamentalmente a la prevención y atención de cualquier situación de riesgo social que pueda afectar a los menores del Distrito y sus familias. Se apoyará así la integración social y escolar de los menores mediante la concesión de prestaciones económicas a las familias en situación de especial necesidad y de emergencia social en el

sostenimiento de las cargas familiares. Para todo ello se destinarán 592.492 euros.

El programa presupuestario Personas Mayores y Atención Social para garantizar la atención de las necesidades de la población mayor del distrito en su propio entorno social. Para potenciar la participación del mayor en la vida social y prevenir su deterioro físico-psíquico mediante la realización de actividades de ocio. Para apoyar a las familias cuidadoras. Para atender a los mayores con deterioro funcional o cognitivo mediante la utilización de los Centros de Día Municipales. Y para favorecer alternativas de convivencia para las personas que no pueden permanecer en su domicilio mediante la gestión de solicitudes para alojamientos alternativos. Se destinarán 5.731.366 euros.

El programa presupuestario Planes de Barrio, que reagrupa las actuaciones que bajo los Planes de Barrio de Villaverde Alto, Villaverde Bajo y San Cristóbal se realizan desde esta Junta Municipal para avanzar en la cohesión social y el reequilibrio territorial. Se destinarán 690.000 euros.

El programa presupuestario de Inclusión Social y Emergencias atenderá como hasta ahora las necesidades sociales de los vecinos del Distrito. Facilitará la información adecuada sobre los recursos sociales de los que pueden disponer los vecinos, a través de un adecuado servicio de orientación y asesoramiento por parte de los y las Trabajadores Sociales tanto de Primera Atención, como de la Zona correspondiente, de los dos Centros de Servicio Sociales del Distrito. La gestión de todo ello conlleva una cantidad de 1.982.907 euros.

El programa presupuestario de Salubridad Pública, servirá para continuar ofreciendo la seguridad alimentaria en el distrito mediante inspecciones periódicas, así como el control oficial de alimentos de manera que se garanticen las condiciones higiénico sanitarias en los establecimientos donde se elaboren, consumen o vendan comidas y bebidas. Mejorará el control de las condiciones técnicas e higiénico sanitarias de los establecimientos con incidencia directa sobre la salud pública, como son peluquerías, piscinas, centros de cuidado o recreo, etc. Y mejorará el control en materia de sanidad y protección animal. La gestión de todo ello conlleva una cantidad de 501.912 euros.

El programa presupuestario de Centros Docentes Enseñanza Infantil y Primaria, servirá para seguir garantizando las condiciones de uso de los centros educativos, mediante la realización de las correspondientes acciones de mantenimiento, conservación y reforma de los mismos. Servirá para la mantener la gestión de las escuelas infantiles municipales del distrito. Así como para colaborar con la comunidad educativa en el proceso de admisión de alumnos; e informar, orientar y asesorar a la comunidad educativa en cualquier otra cuestión.

La gestión de este programa conlleva la cantidad de 3.793.427 euros (tres millones, setecientos noventa y tres mil, cuatrocientos veintisiete euros)

El programa presupuestario Absentismo, servirá para continuar previniendo y reducir el absentismo escolar mediante la coordinación y gestión del programa de prevención y control del absentismo escolar (recepción de los casos de absentismo; análisis de los casos; intervención individual, familiar y grupal; seguimiento de los casos e información a los centros educativos de las medidas desarrolladas). La gestión de todo ello conlleva una cantidad de 234.150 euros.

El programa presupuestario Servicios Complementarios a la Educación, servirá para seguir fomentado el desarrollo integral de la población escolar del distrito mediante actividades educativas. Promoverá la participación y el desarrollo de la creatividad mediante el fomento de actividades artísticas y la realización de certámenes y concursos escolares. Analizará y profundizará en las necesidades educativas. Y Fomentará la formación de adultos. La gestión de todo ello conlleva una cantidad de 145.895 euros.

Como he dicho, se seguirán por tanto garantizando el funcionamiento de las tres Escuelas Infantiles Municipales y además el Plan Integral de Convivencia o las actividades educativas para la conciliación de la vida laboral y familiar entre otras.

El programa presupuestario de Actividades Culturales pretende atender, del mejor modo posible, el fomento, la difusión y la promoción de las actividades culturales entre los vecinos del Distrito.

Para 2015 en el programa de cursos y talleres que se imparten en los 6 Centros Culturales, se seguirán atendiendo las preferencias de los usuarios. Se seguirán organizando multitud de actividades como obras de teatro para todos los públicos, exposiciones, conferencias, coloquios, gratuitas para los ciudadanos, que garantizarán la oferta cultural en todos los barrios.

Y además en 2015, retomaremos algunas de las actividades culturales suspendidas, como la Cabalgata de Reyes, Los Carnavales o las Fiestas del Distrito.

El compromiso adquirido fue que cuando la situación económica lo permitiera, se retomarían esas actividades y así cumpla con el compromiso. El incremento presupuestario para el ejercicio 2015, nos va a permitir retomar estas actividades sin perjuicio de la correcta realización de los Programas de carácter Social y Educativo que se llevan a cabo desde esta Junta Municipal. La gestión de todo este programa cultural conlleva la cantidad de 1.905.421 euros.

El programa presupuestario de Actuaciones Deportivas en distritos promoverá y potenciará las actividades deportivas que se desarrollen en todo el distrito tanto en las cinco instalaciones deportivas municipales como en las 24 instalaciones de carácter elemental.

Las actividades a desarrollar en el ámbito de este programa irán en la senda de facilitar la práctica del deporte en sus distintas modalidades, fomentando los valores personales e intergrupales propios del mismo.

La gestión de este programa conlleva la cantidad de 307.646 euros.

El programa presupuestario Instalaciones Deportivas, servirá para seguir mejorando las instalaciones deportivas mediante las correspondientes actuaciones de reforma y acondicionamiento, así como de seguridad. La gestión de este programa conlleva una cantidad de 7.185.107 euros

El programa presupuestario de Consumo servirá para seguir garantizando y asegurando la calidad de los servicios prestados en materia de consumo no alimentario en establecimientos del distrito con incidencia en la protección del consumidor mediante el desarrollo de inspecciones y campañas; garantizará además los derechos de los consumidores mediante información, asesoramiento y gestión de reclamaciones y denuncias a través de la oficina de información al consumir (OMIC). La gestión de este programa conlleva una cantidad de 138.984 euros.

El programa presupuestario de Concejalía - Presidencia del distrito tiene, fundamentalmente, el objetivo de desarrollar las actividades necesarias para ejercer la representación del Gobierno Municipal en el ámbito del Distrito, satisfacer las necesidades y atender las demandas de los vecinos, de las asociaciones y de las empresas de Villaverde. Se destinarán 341.415 euros. Sólo 3.267 para gastos de representación.

El programa presupuestario de Dirección y Gestión Administrativa del distrito tiene como finalidad promover la eficaz gestión de los servicios competencia de la Junta Municipal; mejorar la gestión económica optimizando la recaudación de los ingresos relativos a la competencia del distrito y la tramitación de los expedientes de gasto; agilizar la asistencia jurídica y técnica, tanto a los órganos unipersonales y colegiados del distrito como a las unidades administrativas dependientes de él, mediante la realización de informes; agilizar la gestión de expedientes; aumentar el control de la legalidad vigente en materia de competencia de los órganos del distrito, mediante la realización de inspecciones y la tramitación de los correspondientes expedientes sancionadores; y facilitar al ciudadano su relación con la administración más próxima. Se destinarán 3.374.776 euros.

El programa presupuestario de Participación Ciudadana y Voluntariado potenciará la participación de los vecinos del distrito a través de los canales y órganos de participación ciudadana establecidos en el reglamento orgánico de participación ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.

Se mantendrá la convocatoria anual de subvenciones, y con el mismo importe que en los dos últimos ejercicios, e irá dirigida a las entidades ciudadanas declaradas de utilidad pública municipal. Dichas subvenciones se

otorgarán bajo los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, procurando la eficacia en el cumplimiento de objetivos y la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos. Para ello se destinarán 38.250 euros.

Por último, el programa presupuestario de Edificios persigue que el conjunto de los edificios públicos adscritos al Distrito, (con la excepción de los Colegios y otros Centros Educativos e Instalaciones Deportivas que se recogen en los otros programas mencionados anteriormente), conserven las condiciones idóneas de su uso mediante la realización de las correspondientes acciones de mantenimiento y limpieza. Además garantizará la seguridad de los usuarios de dichos edificios y mejorará la accesibilidad a los mismos y la eficiencia energética mediante las correspondientes obras de reforma. Se destinarán 2.227.270 euros.

A continuación les da la palabra a los Portavoces de cada uno de los Grupos Políticos.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz del Grupo de UP y D comienza su intervención diciendo que hoy celebramos el último debate de presupuestos de la legislatura par recordar que es un debate de carácter informativo del Concejal y que desde los Distritos no se pueden hacer enmiendas a los mismos. Lo que se debate hoy es un Pleno de Presupuestos, y lo que quiere decir es que cada uno de los programas que lo componen pueden sufrir variaciones. En 2013 sufrió una variación negativa en torno a un millón de euros y en 2014 una variación positiva de más de 862.000 euros, producido fundamentalmente por el aumento en tres partidas: Familia e Infancia, Edificios y Dirección y Gestión Administrativa del distrito, en este caso, debido a los intereses de demora, fundamentalmente.

Esto es una clara indicación de la mala gestión que ha venido realizando el PP durante los últimos años.

El Presupuesto de 2015 respecto del anterior sube un 5% pero no ha tenido en cuenta la modificación del crédito que mencionaba, los 862.000 euros que se produjeron en el 2014 por lo que estarían hablando de que el Presupuesto sube a penas un 1% y no el 5.

Lo entienden insuficiente para las necesidades del distrito. Seguimos siendo el distrito con más paro de todo Madrid, estamos por encima de las 11.000 personas.

Si nos comparamos con un distrito similar al nuestro socio económicamente, como Usera, éste no llega a las 7.000 personas: la diferencia es abismal.

Por tanto, ¿dónde están los motivos por los cuales haya 4.000 personas de diferencia en un distrito socio cultural y económicamente similar al nuestro?



Les gustaría que se lo explicaran. Dicen eso porque lo entienden fundamental: el dato objetivo del paro para entender las necesidades de Villaverde y así poder evaluar el Presupuesto.

Somos el distrito con más necesidad social y el presupuesto no refleja esta situación.

Villaverde tiene la renta per cápita más baja de todo Madrid. Basta con darse una vuelta por las asociaciones del distrito y poder comprobar que muchas de ellas se ha implementado entre sus actividades la recogida y reparto de alimentos para la gente necesitada.

Entendemos por tanto como decíamos que el presupuesto no cumple la misión fundamental que no es otra que la cohesión socialmente y el reequilibrio territorial entre los distritos.

Le es difícil entenderles y entender los mensajes que les dicen; por un lado estábamos inmersos en un Plan de Contención del Gasto que era del 2012 al 2022 y ya nos ha aclarado hoy que ha finalizado este año y nos dicen por otro lado que la economía empieza a mejorar. Cabe recordar que la deuda del Ayuntamiento de Madrid ronda los 6.000 millones de euros, una deuda que han generado ustedes mismos por su mala gestión.

Uno de cada cuatro euros recaudados se destina a pagar la deuda: a ver si va a ser que nos encontramos en año electoral y no tanto que la economía mejora como dicen.

Ahora nos toca bajar los impuestos, pero el IBI en los últimos 4 años ha subido un 34%. Una familia con unos ingresos medios con dos hijos ingresa de salario base en torno a 100 euros debido a la subida del IRPF, es decir que la presión fiscal que están haciendo sobre las rentas bajas es muy grande.

Otro problema también es que no revierten al ciudadano en servicios de calidad los impuestos que pagan y pagamos los ciudadanos, en transporte, educación, limpieza, por ejemplo.

Si comparamos el Capítulo de Inversiones en Villaverde con otro distrito como el de Moncloa, la diferencia es 10 veces mayor que la de Moncloa, es decir, ustedes suben los impuestos y los ciudadanos recibimos menos servicios y de menor calidad.

Así se puede resumir su gestión. Pero según ustedes su gestión es buena y ahora podemos hacer cosas que antes no podíamos.

Cree que hay otro problema y es que desde el coche oficial es muy difícil comprobar la situación real que están teniendo los ciudadanos. La perspectiva es total distinta.

Usted no utiliza los gastos de representación, pero durante todos estos años de crisis no ha renunciado a los gastos del coche oficial que han sido anualmente en torno a 12.000 euros.

Como es de carácter informativo, le vamos a preguntar sobre determinados aspectos del Presupuesto y deseamos que el Concejal y el Gerente, si es posible, en el día de hoy, como responsable de los diferentes programas del Presupuesto que están debatiendo hoy.

Comienzan por el programa de Vía Pública. Aumenta un 33% respecto del 2014 entendiéndose fundamentalmente porque se van a hacer más obras de reparación y de accesibilidad porque han visto en los Plenos Ordinarios, Pleno tras Pleno, que Villaverde en cuanto al cumplimiento de la accesibilidad deja mucho que desear y mucho por hacer en ese sentido.

En cuanto a Familia e Infancia, decía refiriéndose a la Cabalgata que “no serán minorados en un solo euro los programas sociales”. Pero según sus datos disminuye en un 24% respecto del 2014. Teniendo también en cuenta la variación del crédito que usted antes no lo ha tenido, estaríamos hablando que baja un 38%. La previsión que hacen del 2015 es prácticamente igual que en 2014 relativa a necesidades básicas, escuelas infantiles y comedor escolar y los menores atendidos en campamentos. Son indicadores relacionados con apoyar a las familias del distrito para la crianza y la educación de sus hijos mediante prestaciones de carácter social y educativo que promueven el desarrollo integral de los menores y favorecen la conciliación de la vida familiar y laboral.

Los indicadores relativos a favorecer la familia mediante programas de intervención psicosocial, algunos suben y otros bajan pero aumentan las familias derivadas a centros de atención a la infancia. Son jóvenes de hasta 18 años y sus familias que se encuentran ante una situación de desprotección, riesgo o desamparo, por tanto hay más personas en el distrito que necesitan apoyo social.

Hay indicadores sociales que demuestran que la situación se está agravando cada vez más.

El distrito está viviendo varios años una situación muy complicada en la que muchos niños y también mayores no pueden alimentarse adecuadamente. Cada año hay más gente durmiendo en la calle. Leía un periódico que se había aumentado en un 20% las personas que dormían en la calle respecto el año pasado por tanto, muchas familias viven en una situación de extrema necesidad y ustedes reducen considerablemente esta partida. Les gustaría que se lo explicasen.

El programa de personas mayores y atención social lo han englobado y han hecho una comparativa.

En relación al programa de personas mayores, aumenta un 0.13% respecto a este año. Pese a la ligera subida, bajan las transferencias de capital un 38%, pero hay más cuestiones.

Las solicitudes de prestación de servicios de ayuda a domicilio para personas mayores, aumentan un 25%, las personas mayores usuarias del servicio de comida a domicilio aumentan más de un 33%, las solicitudes de plazas para residencias públicas es la Comunidad, aumentan un 375%. Además se reducen en un 3% las personas usuarias del servicio de tele asistencia. No sabe si lleva el copago que ya han tratado en otros Plenos.

Estos indicadores demuestran que la necesidad social es mayor. Ustedes ante una necesidad social no aumentan el Capítulo IV, las transferencias corrientes, es decir, el dinero que se da a alguien para gastos, y reducen los capítulos VI y VII, las inversiones y las transferencias de capital, es decir el dinero que se da a alguien para comprar algo concreto, por ejemplo muletas o sillas de ruedas.

Esto es lo que hacen ustedes a pesar de que las cifras son tozudas, pese a lo que les quieran decir.

Se incorporan los Planes de Barrio en torno a los 700.000 euros. Si tenemos ahora esa cantidad, pues evidentemente se puede llegar a la conclusión de que no encuentra la variación del crédito del año pasado y la incorporación de los Planes de Barrio estaríamos hablando prácticamente que el Presupuesto del Distrito estaría bajando.

El año pasado ya dijimos que se tenía que extender a más barrios y así lo entienden positivamente.

La inclusión social y emergencias: el programa sufre un leve aumento, el 0.3 % debido a los gastos fundamentalmente de personal. Si hablamos de las ayudas se mantienen prácticamente igual.

¿Ustedes prevén un aumento de más del 35% de personas atendidas en las unidades de trabajo social en la primera atención?

Otro indicador que demuestra el incremento de la necesidad social en el distrito pero, por otro lado, se reducen en más del 75% las personas sin hogar beneficiarias de ayudas económicas. No parece muy razonable y nos gustaría que el Sr. Gerente lo explicase.

En cuanto a la Salubridad Pública y Consumo, estos dos programas suben un 1,7% y hay un dato que nos llama la atención y es el referido a la mejora y control en materia de sanidad y protección animal, las campañas y observaciones. La previsión es una reducción de más de un 94%. Nos parece muy desproporcionado y muy grande y seguro que hay una explicación.

Los centros docentes de educación infantil, primaria, absentismo y servicios complementarios y educación: el Presupuesto baja respecto del 2014 en un 4%, nos preocupa y nos gustaría que nos aclarasen el motivo por el que descienden las actividades preventivas: un 47% relativo al absentismo escolar, además aumentan en un 33% los alumnos escolarizados por el servicio de apoyo a la escolarización, se reduce en un 42% respectivamente los niños y niñas partícipes en las actividades de conciliación, se reducen en un 40% las jornadas, mesas redondas y encuentros de carácter formativo para analizar y profundizar en las necesidades educativas del distrito y se reducen en un 25% las aulas para fomentar la formación de adultos.

Han trasladado en diversas ocasiones que no comparten su diagnóstico sobre la calidad del sistema educativo por tanto nos gustaría que nos aclarase los por qué de dichas reducciones.

La inversión euro/alumno si se hace ese ejercicio y se compara con otros distritos, la diferencia es muy grande. Es decir, que si se invierte menos euros por alumno en Villaverde que en otros distritos con una renta superior a la suya, por ejemplo, en el de Barajas.

En cuanto a las actividades culturales, aumentan en un 26%, cuestión que debería verse positivamente pero cuando lo vemos comparado con los Capítulos de actividades anteriores, que no se si será por una cuestión de demanda, se reducen en un 40% las exposiciones, en un 33% los conciertos y en un 80% las conferencias. Las visitas culturales y las obras de teatro aumentan.

Les preguntamos además si van a prescindir de alguna persona del área de cultura porque los Grupos del sueldo C1, sus complementos se reducen.

Si hablamos de actuaciones deportivas en distritos, instalaciones deportivas, suben un 1% respecto del 2014, aumentan prácticamente todos los indicadores, entienden que por la instalación básica de Butarque.

Pese al aumento generalizado de todo el programa, hay un dato que nos gustaría que les aclarasen: es la reducción de un 33% del número de plazas ofertadas para la edad infantil, hablando de la media mensual.

Creemos que el deporte es una herramienta de integración social, y la oferta se reduce en las edades donde es fundamental que los niños inicien una actividad deportiva. Le piden que se lo aclare.

El resto de los programas los deja para verlos en su segunda intervención.

Comienza su intervención el Sr. Muñoz Agudín, Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV.

Dice que lo primero que repitemos como un ritual es que estos Presupuestos de las Juntas no son participación, no han sido trabajadores con

los Grupos Políticos y menos con las entidades vecinales. Ya han dicho que les congelan las subvenciones, que van a mejorar las cosas, pues ahí se ve un atisbo de cómo van sus intenciones con la participación.

También queremos dejar claro como condición de contorno de lo que vamos a contar hoy aquí es el problema no resuelto de la financiación local. Sigue sin desarrollarse la ley de Pacto Local. Aprobaron una Ley de Capitalidad sin financiación, modificaron el art. 135 de la Constitución que da prioridad absoluta al pago de la deuda frente a cualquier otra necesidad de las administraciones y así lo ha confirmado y lo ha dejado claro al comienzo de su intervención.

Tenemos como elemento nuevo la Ley de Bases de Régimen Local que ahondará en la asfixia de los Ayuntamientos, a la eliminación de los servicios sociales a los ciudadanos y otro tipo de prestaciones. Es un ataque directo al municipalismo y a los ayuntamientos que también son parte del Estado.

Las dificultades presupuestarias del Ayuntamiento de Madrid se han venido sucediendo año tras año desde el comienzo de la crisis económica en el año 2008 y desde el comienzo de su gestión prácticamente.

No se puede comparar directamente este Presupuesto con el del año pasado: hay que verlo desde su contexto real que es un ciclo de ajuste que comenzó en el año 2008. Hay que dejar muy claro que aunque digan que se sale del Plan de Ajuste, las políticas de ajuste permanecen.

Presupuestariamente dirán que estamos muy bien pero hay que tener en cuenta la situación de los madrileños, de los vecinos de Villaverde, pero eso no es su prioridad.

En líneas generales este Presupuesto para los distritos supone que los gastos de personal consumen un 45%, los corrientes, privatizados en su inmensa mayoría, suponen el 54%, las inversiones y transferencias de capital sólo representan el 4,5% del total del Presupuesto de los distritos.

Se disminuyen los puestos de trabajo en los distritos que pasan de 6.434 en 2014 a 6410 puestos en 2015: la dotación global se reduce en 24 personas, y en un 1,2% en dotación presupuestaria.

Sin embargo el gasto corriente, dinero para las contrataciones privadas, aumenta en un 4.3% hasta los 270,3 millones de euros.

Se congela la ayuda a domicilio, 136,7 millones; la dotación para Planes de Barrio se incrementa en 1,5 millones de euros hasta llegar los 5,8 para el conjunto de la ciudad: son unos 25 los barrios afectados por los Planes, lo que supone una dotación media por barrio de 232.000 euros, unos Planes de Barrio que no son capaces de consensuar con los barrios.

Celebramos ese aumento que podemos encontrar en Villaverde pero habrá que valorar si es suficiente y cuánto es del Área y cuánto del Distrito.

En el Capítulo de Transferencias Corrientes, de los 6,9 millones disponibles, 3,6 se destinan a transferencias a Familia e Infancia, la media por distrito es de 171.000 €.

Peor aún es la situación de Atención a Personas Mayores que tienen para todo Madrid 700.000 €, la media por distrito es de 33.000 € para 2015; 830.000 € se destinan para inclusión social y emergencias, para ayudas sociales la media por distrito es de 39.500 € para 2015.

Hay que recordar, por ejemplo, aunque se incide mucho en esto en Villaverde, que Villaverde no se cuenta con el programa de Respiro Familiar, deberíamos tener en cuenta los datos de malnutrición y las distintas necesidades a las que se ha hecho referencia en los distintos Plenos y por supuesto se quiere sumar al agradecimiento a la labor de los funcionarios y el gran trabajo que hacen con los recursos tan escasos que les dan.

En el minimalista capítulo de inversiones, sólo el 4,5% del Presupuesto de los distritos se dedican 22,2 millones de euros. Como se partía prácticamente de cero, supone un incremento del 18%, pero eso significa que la inversión por distrito significa poco más de un millón de euros para todo el 2015 y ello para mantener y conservar colegios y centros educativos, instalaciones deportivas, sociales, culturales, adscritos a cada uno de los distritos que tanto hemos abandonado en ejercicios anteriores.

El presupuesto de la EMVS baja en un 85% por lo que podemos olvidar la función social que deberían hacer.

En el fondo se están dedicando a hacer propaganda de cara a las próximas elecciones para intentar maquillar su nefasta gestión que en la práctica es la no gestión y el desgobierno.

Hoy gobiernan en la Ciudad de Madrid las grandes empresas, no los ciudadanos y lo hemos comprobado en este Pleno en diversas ocasiones. No saben cuantas personas ni quien se dedica a los servicios públicos y no tienen ningún control sobre ello.

Dicen que el Presupuesto recoge una rebaja de impuestos y les preguntaría que para quien. Bajan el IBI pero suben el valor catastral ¿por qué no explican que el importe final del IBI se ha triplicado en los últimos 10 años? ¿Por qué no explican también que las cargas financieras se han multiplicado por 5? UP y D apuntaba el aumento y él indica que se ha multiplicado por 5.

Maquillaje de cara a las elecciones diciendo que bajan el IBI; dirán que han bajado la Plusvalía, pero no dicen lo poco que lo han bajado comparado con lo

mucho que lo han subido antes, y todo repercute a los que gobiernan Madrid, a las grandes empresas.

A una familia media le puede suponer unos 62 € anuales, pero a cambio tienen menos y peores servicios públicos que al final tendrán que suplir recurriendo a lo privado y les saldrá más caro y otros aspectos se traducirán en pérdidas de servicios. Ya hemos comprobado aquí las bondades de los contratos integrales.

La inversión es prácticamente nula por lo que el deterioro es rapidísimo. Por ejemplo, no son capaces de mantener el arbolado y luego resulta que hay que talar todos los árboles y encima tenemos que escuchar que gastan menos en mantenimiento, que al final son los bomberos y el Selur quienes tienen que solucionar la papeleta del arbolado.

Pero a ustedes les da igual porque dicen que se gastan menos en mantenimiento. Si después de exprimir a los ciudadanos se ponen ahora a poner parches en el asfalto, pintar calles, poner marquesinas en los autobuses, a contratar a una empresa por 120.000 € la realización de una cabalgata, a vender Villaverde participa con una encuesta tendenciosa y sesgada porque se acercan las elecciones, desde luego, desde el punto de vista de su Grupo Municipal es una forma de hacer política miserable, igual que consintiendo que al día siguiente de la adjudicación de un servicio, ese contratista presente un ERE del personal a subrogar.

Como continuación a su propaganda, dice la Alcaldesa que pagan en 4,91 días a los proveedores, y en el Pleno pasado presumía el Concejal que pagaban sólo a 26 días. ¿Cuál es la explicación? Hacen trampas, mienten. Dicen que pagan muy rápido pero pagamos muchísimos intereses de demora y cambian las fórmulas de cálculo de pago a su antojo, es más propaganda.

Más propaganda es su supuesta prioridad por la transparencia, es propaganda y mentira.

¿Cuánta información se han negado a darnos en este Pleno? Pues demasiada e injustificada.

De las pocas inversiones de Villaverde, está el Parque Lineal, otro de sus grandes ejemplos de participación ciudadana. Desde el 97, llevan prometiendo actuaciones allí, y parece que en el 2015 van a hacer algo, pero por supuesto sin contar con los vecinos. ¿Van a dar información completa de lo que se va a hacer allí? ¿Van a dejar aportar su opinión a los vecinos? Los vecinos no saben tan siquiera si el Parque Lineal contará con alumbrado. ¿Puede decir si tendrá alumbrado?

Vamos a comprar suelo en Butarque como inversión. Este año y el que viene se habrán gastado 8 millones de euros en comprar suelo en Villaverde, si no hubiesen inadmitido de forma arbitraria y caprichosa nuestras preguntas

para el último Pleno puede que nos hubiesen contestado el por qué y para qué la compra de estos suelos.

Aprovecha para recordarle que en el último pleno dejó muy claro que el responsable de las inadmisiones es usted, sólo usted, pues este Grupo Municipal le exige que asuma su responsabilidad y explique por qué todavía a día de hoy hay una iniciativa de IU-LV presentada en tiempo y forma y que no se incluyó en el orden del día ni se inadmitió y después de explicárselo por escrito, porque se negó a escucharles y después de la supuesta corrección del error, seguimos igual, por lo que lo único que cabe pensar es que rechazan nuestras iniciativas y bloquean nuestra labor de oposición porque sí y punto.

Están acostumbrados a imponer su mayoría absoluta pensando que es un cheque en blanco. Ese es su concepto de democracia aunque sea pisando derechos de otros.

Se va a comprar material para la nave Boetticher por fin, después de terminarla hace dos años y tenerla cerrada, encima de gastarnos 32 millones en su rehabilitación para dejarla cerrada. Otro ejemplo de su eficacia.

En la encuesta propagandística de Villaverde Participa, incluso preguntaban a los vecinos si consideraban necesario un centro de formación en el antiguo cuartel de ingenieros. Pues le recordamos que tienen un centro de formación en Godella cerrado después de rehabilitarlo y que casualmente se encuentra en uno de nuestros barrios y que también se encuentran en el barrio con mayor tasa de paro de todo Madrid.

Echamos de menos presupuestos y actuaciones políticas para actuaciones que aborden los problemas del distrito. Le recordamos que somos el segundo distrito de Madrid en tasa de paro con un 23,30 % y que somos el primer distrito de paro sin cobrar ninguna prestación y en paro juvenil y con más suelo industrial: ¿dónde están los presupuestos que aborden esos problemas? Nos dicen que aumentan el presupuesto este año un 5,13% ¿es suficiente? Claramente, no. Podríamos ser el motor industrial de Madrid y sin embargo tenemos esos datos de paro. No son capaces de abordar el reequilibrio de los distritos porque no son capaces de ver la realidad. Claramente este no es el Presupuesto que necesita Madrid ni Villaverde.

A continuación comienza su intervención el Sr. García Hierro Caraballo, Portavoz del Grupo del PSOE.

Estamos convocados para tratar algo importante que son los presupuestos y esto es fruto de la obstinación de los Grupos de la Oposición que durante años en los que insistieron en que la necesidad de que los presupuestos se conocieran en las Juntas de Distrito y los Grupos Políticos pudiéramos debatirlos. Ustedes acabaron aceptándolo y aquí estamos, discutiendo sobre esos presupuestos un año más.



Lo que se tendría que analizar no es tanto no la comparativa del año 2014 con el 2015, sino que estamos hablando de un proyecto de presupuestos que lo que hace es cerrar un ciclo y una legislatura: es el último presupuesto que elaboran ustedes con mayoría absoluta para esta institución. Habría que comprarlo con el inicio de este mandato, es decir, el 2012. Cómo se encontraron el Ayuntamiento de Madrid, heredado de ustedes mismos, y como prevén dejarlo al siguiente equipo de gobierno que surja de las elecciones municipales que se producirán el próximo mes de mayo. Ahí vamos a centrar el análisis y crítica.

Hablamos de una etapa donde se ha producido el mayor endeudamiento de la historia de esta Ciudad, donde contratamos además con los peores servicios públicos que el Ayuntamiento presta a sus ciudadanos y por el que les recauda dinero para ejecutarlos.

Las tasas más altas para los ciudadanos madrileños son el IBI y otros. Estamos hablando de un proyecto de Presupuesto que contempla más del 20% del mismo destinado a liquidar la deuda.

Esa es una de las partidas de este presupuesto si exceptuamos el Capítulo I, gasto corriente, personal que como es lógico viene a suponer la parte mayor.

En el 2015 según su proyecto, los madrileños destinarán 941 millones al pago de la deuda y frente a esto, en inversiones proponen 220 millones de euros: el desequilibrio es claramente notable. Esta deuda tiene que ver con la gestión que ustedes han venido haciendo en el último periodo del 2012-2015 y del resto de los años que vienen mas gestionando esta ciudad.

Nos encontramos situaciones tan curiosas como las de la limpieza en nuestros barrios a la que nuestro Ayuntamiento dedica 205 millones para el 2015. Es evidente que el grado de satisfacción de los ciudadanos en relación con la limpieza y mantenimiento de nuestras calles no es favorable y lo saben.

Si pusieran un ejemplo para tratar de comparar el nivel de deuda y la capacidad inversora de esta ciudad, lo más próximo por volumen de población y por estructura de municipio sería el Ayuntamiento de Barcelona.

¿Saben que Barcelona va a dedicar 194 millones de euros al pago de su deuda? Eso supone el 7% de su proyecto de presupuesto frente a más del 20% en la ciudad de Madrid.

Si nosotros tuviésemos un nivel de deuda parecida al de la Ciudad de Barcelona, nos encontraríamos con que podríamos dedicar entorno a los 75 millones para otros gastos, es decir, a inversiones.

Son claramente dos modelos diferentes. El de una ciudad que a penas tiene deuda y que su deuda es sostenible y el de otra que es llevada a límites que hoy cabe decir que fruto de esas obras megalómanas que tanto les gusta, la

pregunta es: ¿aquéllas grandes obras faraónicas del entonces Alcalde, después Ministro, realmente nos la podíamos permitir?

Creemos que no, porque han condenado a una deuda a los ciudadanos presentes y futuros que no tiene parangón. Han hipotecado, con esos proyectos que han apoyado con ese Alcalde, que la deuda se dispare. Luego hablan de buena gestión y de buenos pagadores. Si es así, ¿por qué en lo que va de año, nos encontramos con que el Ayuntamiento de Madrid ha pagado como consecuencia de retrasos en los pagos legítimamente reconocidos por aquellas personas o empresas que prestaron sus servicios mas de 90 millones de euros en intereses de demora? Son como consecuencia de retrasos en los pagos legítimamente reconocidos por aquellas personas o empresas que prestaron sus servicios. Pido un favor: no presuman ustedes de buenos pagadores, porque no tienen la legitimidad para hacerlo, y esto es una evidencia más de su pésima gestión.

En concreto, llama la atención: ¿por qué se detrae de ayuda a domicilio en los distritos para pagar intereses? Esto ha sucedido. Llevamos más de 16 millones de reducción en ayuda a domicilio, es decir, inversión social.

Los distritos seguimos padeciendo la bajada total del presupuesto. En 2014, por ejemplo, dedicamos el 12%, en el 2015 dedicaremos el 11,7%.

Podrían decir que no es mucha la bajada, pero ustedes mismos aprobaron algo que se llama Reglamento Orgánico de los Distritos y que plantea que el gasto de los distritos debe ser del 13%.

Ustedes incumplen sistemáticamente las normas que aprueban en esta institución.

Una de las más graves injusticias que tenemos es la falta de competencias de la Juntas Municipales. Ustedes han profundizado en un modelo de Ayuntamiento centralizado como no se conocía desde aquellos alcaldes predemocráticos donde mandaba una especie de teniente de alcalde que se dedicaba a firmar licencias de obras, dudosas en su mayor parte, y poco mas.

Las Juntas Municipales hoy tienen poca razón de ser tal y como las han dejado ustedes, las están arrasando. ¿Cuántos de los Capítulos van a gestionarse en las Juntas? El Capítulo I, parece obvio que no. Pero en partidas como la de mayores, la tele asistencia, que es la partida más grande se gestiona directamente desde el Area de Familia, aquí no hay competencia para gestionar eso.

Los Planes de Barrio de los que a ustedes les gusta presumir, publicitar insistentemente, se hacen directamente desde el Area. Tienen privatizada la gestión de los centros culturales, en vía pública el Presupuesto se elabora directamente desde el Area, por tanto, para nosotros, uno de los debates de este Presupuesto es ¿qué pintan las Juntas de Distrito? ¿Qué quieren hacer ustedes

con ellas? ¿Quieren seguir dirigiéndoles al modelo pre-democrático donde se ponen las pólizas y se conceden licencias menores? Y todo esto en un distrito donde los problemas son evidentes y venimos discutiendo sobre ellos durante todos estos meses y años: paro, desafección, violencia de género, marginación, falta de medios públicos para atender esa situación y seguimos otra vez sin dar respuesta a esos problemas.

En cuanto al tema de la deuda, ustedes hablan de 6.000 millones, que se reducirán, algún grupo antes decía que eran 5.000 millones más o menos, pero cree que aquí todos corremos el riesgo de caer en su trampa que no es cuantificar de forma correcta la deuda del mismo.

La deuda del Ayuntamiento de Madrid, no sólo la suya, sino también la de sus empresas y organismos autónomos y aquella deuda que se debe a proveedores. Es verdad que desde el punto de vista financiero, lo que tratan es centrifugar la deuda, decir que la de la EMVS es deuda de una sociedad anónima, la deuda de la EMT es deuda de una empresa sociedad anónima, pero no dicen ustedes que esas sociedades son públicas, municipales al 100% por tanto, hay que computar como ya les ha obligado el Ministerio de Hacienda la totalidad de la deuda porque si no lo que pretenden hacer es un intento baldío de maquillar la deuda.

Según los números que tenemos y obtenido en muchos casos desde el Ministerio de Hacienda, este Ayuntamiento con la suma de todos estos conceptos, está en una deuda cercana a los 10.000 millones de euros. Eso nos lleva a que somos la ciudad más endeudada de toda España. Además hay un dato de que somos la ciudad más morosa de Europa.

Ustedes han tenido que someterse a tres planes consecutivos de pagos a proveedores impuestos por el Ministerio de Hacienda, eso supone en la práctica que este Ayuntamiento está intervenido en sus cuentas por el Ministerio de Hacienda, quieran reconocerlo o no, esa es la realidad.

En cuanto al Plan de Ajuste: la única diferencia de la Sra. Botella es que lo que ha hecho es renegociar la deuda apresuradamente con los bancos unas condiciones que son las mejores para los intereses municipales.

Estamos hablando de una ciudad con un proyecto de presupuestos francamente preocupante.

Para aquellas personas que quieran tener responsabilidad y que quieran seguir teniéndola o que hagan del ejercicio político la responsabilidad, deberían estar preocupadas por el estado económico de nuestra ciudad porque es consecuencia de su mala gestión.

Los servicios a los ciudadanos son peores, más precarios, los distritos siguen perdiendo peso e importancia y tenemos un ayuntamiento cada vez más centralizado. Pero al mismo tiempo tenemos la situación curiosa que los

ciudadanos se ven sometidos a una presión fiscal que funciona inversamente a los recursos. Se recauda más, se suben los impuestos y los ciudadanos reciben menos y peores servicios por aquello que están pagando en más, esa es la situación.

Por ejemplo una vivienda modesta de Vallecas, pagará más de un 13% en el 2015. En 2014 pagaba 334 € y en 2015, 388 €. Tendrá esa diferencia, casi 50 € casi 4 años después.

No vale por tanto la trampa aquella de subo el IBI pero en año electoral digo que lo bajo porque la subida media de esa familia que vive en el distrito de Vallecas les supone más de 50 € en un recibo del 2012 al otro del 2015.

Otra partida que les parece fundamental y que tiene que ver el Presupuesto de Servicios Sociales. El presupuesto que había en el 2012 era de 381 millones de €, ustedes lo han disminuido para 2015 en 11 millones de € en servicios sociales ¿A caso creen que las necesidades han disminuido? ¿A quién se debe esa reducción que ustedes plantean?

Ustedes tratan de maquillar ese presupuesto, lo ponen en el papel, el papel lo soporta todo, pero otra cosa es que tenga que ver con la realidad que el presupuesto que ustedes plantean sea creíble, que los objetivos que se enmarcan en un proyecto de presupuesto sean los adecuados y ustedes han venido soportando esa deuda que ustedes han generado y han venido sacándole el dinero a los madrileños vía impuestos.

En lo que va de año, ustedes han detraído del presupuesto de esta Junta para pagar intereses de demora 85.142 € que teníamos presupuestados y que van a dejar de recibir los vecinos de Villaverde. ¿Quieren explicarnos el por qué?

El presupuesto en la Junta Municipal era en 2012 de 29.031.000 €, dejaron de ejecutar desde el 2012 hasta el 2014 2.700.000 € y en el 2013, 1.430.000€ que suman 4.015.000 €. ¿Por qué dejaron de ejecutar esos más de 4 millones de euros en estos ejercicios que no se recuperan para la previsión de presupuestos del 2015?

En cuanto a otras actuaciones en vía pública, año 2012, el presupuesto fue de 60.100 €, desciende en relación con el proyecto de presupuestos de 15.100 €, en términos porcentuales un 25%.

Respecto a familia e infancia y voluntariado, con respecto al 2012 ha bajado en 267.000 €, cae más de un 31%: ¿aquí tampoco tenemos la sensibilidad social, la percepción de que estos programas de infancia y voluntariado requieren de un mayor esfuerzo?

En relación a atención a personas mayores, se ha producido una disminución de 52.000 €. En el Programa de Inclusión Social y Emergencias,

volvemos a tener un retroceso del 18%. Lo que se está viendo es cual ha sido lo que han hecho durante esto 4 años y qué nos proponen para acabar el ciclo.

Respecto a las actividades culturales, por fin después de mucha insistencia han llegado a la conclusión de que los ciudadanos de Villaverde tienen derecho a cabalgata, a carnavales y a fiestas del distrito, y está bien, siempre hemos creído, defendido y apoyado que nuestros vecinos tienen esos derechos, jamás entendieron por qué lo negaron en Villaverde y en distrito de al lado, a pesar de que la crisis es la mismo en Vallecas, en Usera o en Moncloa, en esos distritos estás actividades no han desaparecido en estos años que llevamos soportando la crisis y ustedes nos vienen a decir que ya ha pasado la crisis, ya tenemos la posibilidad.

Pero quiero recordarles que nos quitaron un derecho que teníamos y que había sido conquistado por los vecinos de Villaverde durante muchos años y que vienen a decirnos que la situación ha cambiado, ya podemos darles pan, pandereta y fiesta a los vecinos. La verdad es que no notan ustedes en qué ha cambiado la situación, más allá de la deuda que sigue siendo la que era, de los impuestos, que siguen subiéndolos de forma inmisericorde.

Cuando paseo por las calles de nuestro barrio y distrito, sigo viendo a multitud de hombres y mujeres en paro, con dificultades para comer, que han prosperado actuaciones de vecinos que a algunos no parecería impensable hace 10 años, pidiendo alimentos para sus conciudadanos ¿ustedes creen de verdad que la situación ha mejorado? Nosotros creemos francamente que no.

Les gustaría que les dieran el desglose exacto de qué parte de este presupuesto va a la cabalgata, a carnavales y a fiestas del distrito.

En cuanto a las actividades culturales, aquí hay una previsión de 22.599 € para el 2015. No va a insistir porque ya se dicho aquí las referencias a otros programas.

Cree que el proyecto del presupuesto que ustedes presentan en la mañana de hoy es un presupuesto que una vez más es una oportunidad perdida, no resuelve los problemas que tienen plantados los ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid, los de los vecinos de Villaverde, siguen aumentando la práctica, la presión fiscal sobre los mismos, el modelo de gestión es nefasto, siguen apoyando un modelo de ayuntamiento que no tiene nada que ver con la participación democrática de los ciudadanos en los mismos, siguen haciendo que estos Plenos municipales se celebren por la mañana con el éxito que estamos observando ¿quién puede venir, los parados o los jubilados, cuando el grueso de los ciudadanos podrían asistir.

Un presidente de una Junta, por mucha voluntad que tenga o no tenga no tienen presupuesto para ejecutar esa voluntad, no tiene competencias. Ustedes han supuesto un largo paréntesis en la renovación democrática de nuestra ciudad, y hubo tiempos mejores donde los vecinos podían hablar y opinar donde

además se les llamaba para discutir un proyecto de la reestructuración del acondicionamiento de una vía pública. Todo eso ha desaparecido con ustedes y el Presupuesto que tenía que suponer un cambio de rumbo en esta situación, no es el que han presentado.

Con éste, a excepción de esta actuación cosmética, porque estamos en año electoral, para ver si distraemos la atención de importantes, mas allá de esto, no resuelve los problemas aquí y en la ciudad que tenemos planteados.

Comienza su intervención la Sra. García Moreno, Portavoz del Grupo del PP diciendo:

En primer lugar quiero agradecer al Concejal la precisión con la que ha explicado los programas presupuestarios que componen el Presupuesto General de nuestro Distrito para el próximo año.

Los presupuestos de esta legislatura en nuestro Distrito, se han caracterizado por mantener el gasto en servicios sociales y educación. El grupo municipal del Partido Popular de esta Junta, ha sido consciente en todo momento, de la realidad social y económica de nuestros vecinos. Hemos conocido de primera mano el impacto que la crisis ha tenido sobre ellos y sus familias; por eso, al comienzo de la legislatura, se tuvo que tomar la difícil decisión de eliminar del presupuesto algunas actividades culturales, ya que era la única manera de garantizar el presupuesto necesario para hacer frente a todos los programas de carácter social y educativo.

Al escucharle puedo afirmar que se han mantenido y, para 2015, se seguirán manteniendo los programas de carácter social que este grupo municipal conoce, y que personalmente conozco muchos de ellos, que han servido para mejorar la calidad de vida de muchos vecinos de este Distrito y la calidad social del Distrito en general:

El Programa de Atención Continuada a la Familia, Infancia y Adolescencia que se desarrolla en el Centro de Servicios Sociales de Villalonso y en el de Eduardo Minguito, y que ofrece fundamentalmente alternativas de ocio y tiempo libre y apoyo escolar para 600 menores derivados de los Servicios Sociales del Distrito y que incluye apoyo a las familias en el desarrollo bio-psico-social de sus hijos; además de campamento en verano.

El Espacio Infantil Multicultural que se desarrolla en el CEIP Navas de Tolosa durante todo el curso escolar, que atiende diariamente a 60 niños menores de 12 años y que sirve para prevenir situaciones de riesgo en ausencia de un adulto cuidador, siempre desde una óptica multicultural. Y que también incluye campamento en verano.

El Espacio Socio Deportivo, que hasta este año se ejecutaba únicamente en Plata y Castañar y a partir del próximo año se extiende al barrio de Villaverde Bajo, gracias a la financiación de Planes de Barrio, por el que se trata

de contribuir a la inclusión y cohesión social de los niños, niñas y jóvenes de dichos barrios que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, mediante la práctica de actividades deportivas y educativa en su entorno social de referencia, teniendo como finalidad mejorar su nivel de integración bio-psico-social, previniendo situaciones de riesgo, desprotección y conflicto social.

Y para los Mayores del Distrito: El Programa de Dinamización de los Centros Municipales de Mayores, con el que se consigue que los 18.000 socios de los 8 centros, realicen actividades variadas y gratuitas dirigidas a prevenir su deterioro físico y psíquico, bajo el prisma del ocio, la cultura y el deporte saludable.

En todos los Centros Municipales de Mayores se ofrece además Servicio de Podología y Servicio de Comedor, que para el próximo año, de acuerdo al pliego de licitación que se está tramitando actualmente, contempla una rebaja en la aportación a cargo del usuario, pasando de de 2,50€ a 2€.

Por otro lado el Servicio de Ayuda a Domicilio con el que garantizamos la atención de las necesidades de la población mayor en su propio entorno social; de este servicio se benefician anualmente casi 1.800 usuarios. Actualmente no tiene ningún coste para aquellos usuarios con una Renta Mensual Per cápita (RMPC) inferior a los 460,29€ y lo máximo que se paga es 7.31€ para aquellos con una RMPC superior a los 1384,36€.

El Servicio de Comidas a Domicilio, con el que conseguimos que se distribuyan raciones alimenticias equilibradas a más de 80 personas mayores que, por presentar problemas en su autonomía y carecer de apoyo familiar, no pueden preparársela ellas mismas. A partir del 1 de diciembre entró en vigor el nuevo baremo de precios, que beneficia a todos los usuarios del servicio, por el que se recoge un tramo con aportación de 0€ para aquellas rentas mensuales per cápita inferiores a 390.21€, o lo que es lo mismo para rentas familiares, de 2 personas, inferiores a 520.28€ y aplica reducción del 50% del coste por comida a todos los segundos y siguientes comensales y disminuye el importe máximo a aportar por comida, entre otras mejoras.

Además, este grupo municipal del Partido Popular valora muy positivamente que se hayan mantenido programas más específicos como son el Programa Cuidando al Cuidador y el Programa de Respiro Familiar para dar ese apoyo fundamental a las familias cuidadoras y así contribuir a la prevención de situaciones de riesgo para los mayores.

Y por supuesto, es muy loable destacar, las ayudas económicas, que de acuerdo a la información enviada por la Gerencia del Distrito a todos los partidos políticos, a 30 de septiembre se habían dispuesto contablemente más de 380.000€, pero que las solicitudes valoradas por los Servicios Sociales a dicha fecha, muy seguramente y no me cabe la menor duda, que la cifra es aún mayor. Y como bien sabemos estas ayudas económicas van destinadas fundamentalmente al pago de comedores escolares, escuelas infantiles, necesidades básicas de alojamiento, alimentos o medicinas.

El presupuesto para 2015, como ha indicado el Concejal, contempla los importes necesarios para cubrir todos estos programas y ayudas que se gestionan a través de los Servicios Sociales.

Y en materia de Educación: este grupo municipal se congratula en escuchar que se vaya a garantizar la conservación, mantenimiento y limpieza de los CEIPS y Escuelas Infantiles del Distrito como en años anteriores.

Y más aún que se mantengan: El Plan Integral de Convivencia, que nos va a seguir permitiendo prevenir los conflictos que se ocasionen entre los jóvenes del Distrito, actuando a la entrada y salida de los institutos, durante los recreos, y fuera de los centros, como en plazas, parques o canchas deportivas, incluido gran parte del periodo no lectivo del año.

El Programa de Actividades Municipales en Centros Educativos para la conciliación de la vida laboral y familiar, en los 20 colegios públicos del Distrito, que da servicio a más de 1.000 alumnos y que contempla tanto actuaciones lúdicas como formativas promoviendo la educación en valores e igualdad a través del ocio, la cultura y el deporte. Y que fundamentalmente sirve a las familias para conciliar la vida laboral y familiar.

El Programa de Centros Abiertos, en periodos no lectivos, con comida y merienda, y que como siempre es gratuito para los usuarios.

El Programa de Dinamización de la Participación Infantil y Juvenil, que llevamos a cabo para acercar el Ayuntamiento a los menores del Distrito. Y así conseguir, que estos participen de manera permanente en todos los temas que les preocupan e interesan sobre sus barrios. Realizando además un Pleno Infantil cada año, como el que ha tenido lugar la semana pasada en este mismo salón de plenos en el que los menores le transmiten al Concejal sus problemas en el ámbito de la ciudadanía.

El Servicio Psicopedagógico para el diagnóstico y tratamiento de los alumnos con problemas de aprendizaje de los colegios públicos del distrito. Servicio que seguirá siendo gratuito para los menores y para sus familias.

El Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar con el que venimos luchando desde hace años contra la lacra del absentismo en nuestro distrito.

El Programa de Educación en San Cristóbal, conocido como “San Cris se Mueve”, en el que se realizan talleres de Radio, de Cine, talleres de comunicación social, de conocimiento y desarrollo personal o actividades deportivas, todos ellos con adolescentes.

La Tarde más Joven, en 4 Centros Culturales (Bohemios, Rosales, San Cristóbal y Marconi) para que los jóvenes de entre 12 y 18 años de nuestro



distrito disfruten de manera gratuita de un ocio saludable los sábados por la tarde, Recordar que ningún otro distrito cuenta con 4 puntos para este servicio.

Y finalmente, como ha dicho el Concejal, en 2015 se seguirá manteniendo la gestión de las 3 Escuelas Infantiles Municipales, con cerca de 300 plazas. Con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los más pequeños; y además procurar la conciliación de la vida laboral y familiar de sus progenitores.

A continuación comienza el segundo turno de intervenciones.

El Sr. Concejal Presidente dice que el Presupuesto de 2015 en relación al 2014 ha subido un 5,13% lo miren como lo miren.

Como todos los presupuestos, a lo largo del año, según las circunstancias que se presentan tiene ciertos ajustes como han visto en otros años, unos años a la baja y otras al alza.

Las medidas de contención del gasto adoptadas por el Equipo de Gobierno, y en nuestro caso, la apuesta decidida por mantener los programas de carácter social y educativo, muy a pesar de suprimir otros gastos; van a permitir en este último año de legislatura crecer en gasto corriente.

Para el próximo año, además, gracias a la financiación recibida por Planes de Barrio, 690.000€, se van a mantener programas que antes se llevaban a cabo en gran parte con Fondos Europeos.

Consensuado con FRAVM, con los vecinos, vamos a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

En Villaverde Alto con 215.000€:

- Servicio Psicopedagógico para alumnos con problemas de aprendizaje
- Espacio Socio-Deportivo
- Apertura de centro durante periodos no lectivos
- Servicio de mediación social en la piscina de Plata y Castañar
- Dinamización de la participación infantil y juvenil

En San Cristóbal de los Ángeles con 262.000€:

- Servicio de apoyo psicológico para desempleados
- Jornadas de dinamización para mayores
- Teatro escolar
- Dinamización de la participación infantil y juvenil
- Programa de educación “Sancriis se mueve”
- Programa “Viva el Verano”
- Jornadas de fomento del asociacionismo juvenil
- Espacio Infantil Multicultural

En Villaverde Bajo con 213.000€:

- Servicio psicopedagógico para alumnos con problemas de aprendizaje
- Espacio Socio-Deportivo
- Apertura de centro durante periodos no lectivos
- Dinamización de la participación infantil y juvenil
- Programa de animación socio-cultural

Incluyendo estas actuaciones concretas con presupuesto de esta Junta Municipal, los tres planes de barrio tienen en total 108 actuaciones divididas en los siguientes ejes temáticos: empleo, convivencia, educación, inclusión social, perspectiva de género, familia, infancia, mayores, escena urbana, seguridad y movilidad.

Los Planes de Barrio son el claro ejemplo de lo que deben ser unos presupuestos participativos y tienen sus antecedentes en los Planes Especiales de Inversión, que ha tenido la Ciudad de Madrid en el periodo 2003-2014.

La participación ciudadana es un elemento que aporta calidad a cualquier acción de gobierno, pero especialmente en el ámbito municipal, por ser la Administración más cercana los ciudadanos; es la mejor manera para potenciar los valores esenciales de la democracia, como son la transparencia y el control de los ciudadanos sobre las medidas y actuaciones llevadas a cabo por los gobiernos.

El incremento del presupuesto para 2015, nos va a permitir además de mantener programas que se hacían con otra financiación, recuperar una serie de actividades culturales, muy reclamadas por los propios vecinos: Carnavales 50.000€, Música sacra en Semana Santa 32.000€, Música Gospel / Étnica 20.000€, Fiestas Populares 200.000€, Noches de Verano 60.000€, Escuelas de Navidad 26.000€, Actividades culturales en vía pública 60.000€.

Como novedad y con el objetivo de que se conozca la inversión y las actividades realizadas en las instalaciones deportivas municipales del Distrito, además de aumentar el impacto social de la programación deportiva en espacios públicos y facilitar la participación en eventos deportivos como una iniciación a la práctica habitual del deporte, se pondrá en marcha el programa “Villaverde hace deporte” y se consolidará la Pista de Hielo para la temporada de Navidad. Villaverde hace deporte 222.646€ y Pista de Hielo 85.000€.

En materia deportiva también tendrá lugar la definitiva puesta en marcha del Servicio de Medicina Deportiva de Plata y Castañar, la nueva instalación deportiva básica de Butarque junto con el ya consolidado Servicio Deportivo Personalizado en todas las instalaciones deportivas y las nuevas unidades deportivas en la instalación deportiva de Félix Rubio, que redundarán de manera decisiva en la mejora de la oferta y en la calidad.

Se continuará también en la senda de consolidación de la dotación anual de material deportivo de las instalaciones deportivas y de la infraestructura de equipamiento necesaria para su buen funcionamiento, mediante sendos contratos de renting como el de material cardiovascular, el de las fregadoras o el de los robots limpia fondos de las piscinas.

En otro orden de cosas, y para terminar, el Distrito se beneficiará de la Inversión que va a llevar a cabo el Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, de 1.470.000 € para obras de reforma del Parque de Bomberos nº10 sito en Villaverde.

De los 4.500.000€ del Área de Medio Ambiente y Movilidad, para la adecuación del Parque Lineal del Manzanares en su paso por Villaverde.

De 132.083€ también del Área de Medio Ambiente, para el depósito de agua regenerada en el Parque de Plata y Castañar.

Y aunque no tiene que ver con el presupuesto municipal, hay que destacar la construcción del Instituto Público en el barrio de Butarque.

En sus intervenciones han hablado con carácter general del paro, de la infancia, de las miserias, de la adolescencia, de la gente durmiendo en la calle, menores desatendidos: no ha endeudado en este distrito ningún menor ni ninguna persona desatendida que haya reunido las condiciones y requisitos exigidos por las normas y ordenanzas municipales.

Se ha hecho un esfuerzo desde el punto de vista social importante y se ha atendido tanto desde el distrito como desde la gran cantidad de ayudas que se han atendido con presupuestación como heos explicado en diferentes plenos, desde el Area de Familia y Servicios Sociales con todo tipo de ayudas y después se referirá.

En cuanto a la deuda, es la que hay, ya se ha tratado en otros muchos Plenos y se ha hablado siempre de las actuaciones anteriores de carácter faraónico. Nos referimos a épocas y periodos anteriores de legislaturas anteriores cuando nos interesa para unas cosas y para otras cosas hacemos las comparaciones para años de esta legislatura, y otras veces se le acusa de que habla de otras ciudades, otras comunidades y ahora se le hace la comparación con otras ciudades, las acepto, también con .otros distritos. Cada distrito tiene su situación, su número de habitantes, su naturaleza urbana, su idiosincrasia, sus gentes, sus formas de vida, no todos los distritos son iguales ni las misas situaciones de necesidad.

Paseando por el distrito y hablando con los vecinos comentaba como somos uno de los distritos que cuenta con las mejores y mayores infraestructuras de Madrid y alguno no lo sabía y entonces le relataba las infraestructuras que tenemos aquí.

Quizá no nos explicamos bien y es una de las cuestiones que tenemos que aprender en relación con la comunicación.

En cuanto a la deuda y comparada con la de Barcelona, la podemos comparar con la del cualquier sitio. Ayer leyó en la prensa como estaban dejados de la mano de Dios, destrozados hospitales que han sido referencia en Cataluña y venía explicando el por qué. Las comparaciones se hacen en función de la población. Por ejemplo, podía comparar Madrid con Parla. Parla tiene una población de más de 120.000 habitantes y una deuda per cápita con esa población de 2.941 habitantes. Es el municipio que más deuda per cápita tiene de todos los municipios mayores de 50.000 habitantes de España. Es decir, cada habitante debe más de 747 € más que el que reside en Madrid. Se disparó la deuda en el año 2013 hasta alcanzar la deuda en 369 millones de euros lo que supone un aumento de 329 millones respecto a la deuda que tenía en el año 2012.

Eso en términos de habitantes y de comparación es así, pero ¿eso me consuela y hace que no se fije en la deuda del Ayuntamiento de Madrid? no. La deuda de Madrid es la que es y la vamos reduciendo en estos tres años y medio que han transcurrido de legislatura y va a quedar reducida a 5.093 millones como ha dicho antes a finales de 2015-2016 cumpliendo todas las perspectivas exigidas y llegando al 100% de cumplimiento dos años antes de lo debido.

No voy a referirme a Rivas Vaciamadrid, lo puede comparar también y no me voy a meter en las últimas profundidades que se están conociendo de ese municipio ni por quien lo gestiona que todo el mundo lo conoce: Izquierda Unida. Tiene una población de más de 78.000 habitantes y una deuda per cápita de 1.556,4 €. San Fernando de Henares con una población de casi 42.000 habitantes y una deuda per cápita de 653,8 euros.

¿Con eso se puede consolar un Concejal del Ayuntamiento de Madrid, del distrito o del equipo de Gobierno de la Ciudad de Madrid? Pues no. Nosotros tenemos la deuda que es y se ha reducido.

Que quedan muchas cosas por hacer, la situación económica no es buena hoy, pero cree que es mejor que la que teníamos hace tres años. Ha mejorado, muy poco, pero ha mejorado.

Estamos aún en una situación muy crítica pero si los presupuestos que nos han dado para este distrito es posible recuperar, dadas las circunstancias algunas actividades culturales sin detracer nada de los servicios sociales, lo vamos a hacer.

Comparando en el ejercicio, cree que se ha hecho bastante.

En este último ejercicio tenemos una serie de colegios, de instalaciones deportivas y de edificios en los cuales se ha invertido. En obras más de 100.000 € en todos y cada uno de ellos, en más de 13 colegios, en 4 instalaciones deportivas, 7 u 8 edificios municipales, más de 100.000 euros en

mantenimiento y obras de inversión. Con eso no tenemos que tirar las campanas al vuelo, por eso en muchos casos, en algunas ocasiones durante Plenos en esta legislatura que ha hecho alguna comparación se le ha tildado que comparaba y ahora se hacen las comparaciones aquí también.

Políticas miserables dice IU, que gobiernan para grandes empresas. En otras situaciones no se gobiernan para grandes empresas, se gobierna para los ciudadanos, pero ¿cómo? Pues beneficiando a cuatro ciudadanos, los amiguetes de la misma familia que tienen una suerte loca: les toca un piso a cada uno, y hay algunos que compran una plaza de garaje en el mismo sitio y con anterioridad en el mismo sitio donde luego le va a tocar el piso, qué casualidad.

Eso es la política miserable del PP comparada con eso, venga Dios y lo vea.

Los cambios, la propaganda, la mentira, los chanchullos, son patrimonio de muchos, no lo quieran asimilar al PP.

Si hay una deuda la han tratado de ir limando progresivamente dedicando lo que se puede dedicar. Hemos tenido unos años 2012-2013 muy problemáticas que hemos tenido que recortar del presupuesto. En 2014 la situación ha sido un poco distinta y vamos a ver si en el 2015 esa situación sigue en esa tendencia de mejora.

A continuación le da la palabra al Sr. Gerente para que de explicaciones a alguna de las cuestiones que se han planeado acerca de determinadas partidas presupuestarias.

El Sr. Gerente dice, respondiendo a las distintas cuestiones que nos han ido planteando los distintos partidos políticos, espero que sea de su satisfacción mis respuestas y si no es así me pongo a su disposición para terminar de aclarar cualquier cuestión que quede sin contestar, después de este Pleno y en el transcurso de los próximos días.

UP y D me preguntaba sobre el incremento de partidas en el Presupuesto de Vías Públicas y preguntaban si se vana hacer mas obras. En cuanto al incremento y la comparación que hacen con el ejercicio corriente, no es que se vayan a hacer mas obras en tanto en cuanto se llegan a realizar las fiestas del distrito tenemos también una previsión para las actuaciones que tengamos que realizar en vía pública porque por delegación de competencias sólo podemos actuar en actuaciones de traslado de quioscos, mercadillos en la vía pública, realización de actas en la vía pública como fiestas, festejos populares.

Respecto a si se ha disminuido el presupuesto en familia e infancia, y como bien lo expresó el Concejal al inicio de su intervención, el Presupuesto de 2015 se adecua a las modificaciones introducidas en las estructura presupuestaria por la Orden 419/2014 del Ministerio de Hacienda y Administración Pública de 14 de marzo en virtud de la cual, algunos programas presupuestarios han sido objeto de desglose. No es el caso de Familia e Infancia, pues se debe a que como

ya se había generado el Programa de Planes de Barrio algunos programas que venían presupuestándose dentro de Familia, se han agrupado en el programa de Planes de Barrio quizá sea esa la diferencia que pueden denotar al respecto.

En el caso de Familia e Infancia, en el 2014 teníamos presupuestado el espacio infantil multicultural que como bien ha dicho el Concejal pasa a formar parte de Planes de Barrio y por tanto pasa al programa presupuestario de Planes de Barrio y el servicio de mediación social de Plata y Castañar que se presupuestaba en Familia e Infancia y debido a la financiación que se recibe de Planes de Barrio, pasa también al programa de Planes de Barrio.

Eso explica la mayoría de las preguntas que hacían respecto a los incrementos y decrementos de indicadores, índices en los distintos programas.

Respecto a la disminución de personas sin hogar y sus previsiones, afortunadamente este distrito no tiene personas sin hogar, entendiendo por ellas como aquellas personas que pernoctan en la calle, si en Villaverde se ha presentado algún caso ha sido un caso muy residual. Cree que en los últimos años como mucho hemos llegado a tener detectadas 4 personas pernoctando en la calle, pero no de forma permanente, pues en canto se ha detectado se ha podido dar solución. Afortunadamente el distrito de Villaverde no tiene esa situación a diferencia de Centro.

En cuanto a exposiciones y conciertos, unas cosas disminuyen en sustitución de otras que incrementan.

Respecto al PSOE alguna respuesta a sus preguntas ya fueron dadas por el Concejal y en cuanto a sus preguntas respecto a las comparaciones con el 2012, ateniéndome a las competencias delegadas en el Concejal Presidente, en el Gerente y en general en la Junta Municipal he de informarles que se ha mantenido las horas en talleres de los Centros Culturales y se han presupuestado en el 2015, 60.000 € en mobiliario en Centros Culturales, atendiendo a una petición de los directores de los Centros culturales, se ha incrementado dotaciones en material deportivo e instrumentos y maquinaria en las instalaciones deportivas, mantenimiento en aparatos cardiovascular, fregadoras, limpia fondos y además hemos podido disponer de partidas específicas de inversión en mobiliario también para instalaciones deportivas de 60.000 €.

Se ha dotado también con inversión en los centros municipales de mayores de 28.000 € también para mobiliario y también hemos recibido una transferencia del área para incrementar mayor inversión en mobiliario en los centros de mayores.

Esta respondiendo a la comparativa que está realizando el Grupo Municipal Socialista respecto del inicio de la legislatura que entiendo que debido a la variación que ha habido de la estructura presupuestaria a lo mejor es difícil la comparativa pero el objetivo de mi exposición es decirles que el servicio no ha

sufrido decrementos y que se han podido mantener programas y proyectos que se vienen realizando incluso desde hace 20 años.

La puesta en marcha de medicina deportiva en Plata y Castañar, como lo ha comentado el Concejal, se han invertido 40.000 € en maquinaria.

No se han tenido que cerrar ni edificios, ni colegios, ni centros de mayores, ni escuelas infantiles por razones de mantenimiento. El Concejal se ha referido a aquellas inversiones de mas de 100.000€ que hemos realizado en esta legislatura en casi en una veintena de edificios.

En cuanto al vestuario del personal, el vestuario del personal de edificios municipales y de instalaciones deportivas ha estado siempre garantizado. También es una satisfacción garantizar aquí la senda en la normalización del uso de la instalación deportiva de Plata y Castañar y en esa confianza se va a instalar el nuevo servicio de medicina deportiva que no sólo dará servicio a este distrito sino también a otros distritos del sur de la ciudad como Carabanchel, Usera, etc.

Con todo esto creo que doy respuesta a lo que se preguntaba de las distintas cuestiones presupuestarias del distrito. Para cualquier otra cuestión quedo a su disposición.

A continuación da comienzo su segunda intervención el Sr. Robledo Montes y da las gracias al Sr. Gerente por el esfuerzo que ha hecho pero alguna cosa se le ha quedado en el tintero y que luego verán mas detenidamente.

Nosotros en ningún momento hemos indicado que se queden menores desatendidos. Usted no ha dicho, Sr. Concejal que el Sr. Concejal que el esfuerzo social es importante y la pregunta es si es el suficiente por la situación en la que se encuentra el distrito.

Nosotros vamos a seguir evaluando las partidas.

Continuando con la partida de Concejalía y Presidencia del Gobierno, ha dicho usted textualmente que “los gastos de representación trata de no utilizarlos” y es así, pero diferimos y queremos pedirle una rectificación o una aclaración porque usted en el Pleno de octubre que el dinero lo había destinado a servicios sociales y eso no es así. Ustedes el dinero lo ha destinado y como prueba de este documento firmado por el Gerente, por eso le pido rectificación, es que el dinero, les leo textualmente: “informamos que dicha partida durante el año 2012 fue retenida por los Servicios de Hacienda siguió las directrices del Acuerdo de la Junta de Gobierno sobre las medidas necesarias para la contención del gasto y del cumplimiento de del Plan de Ajuste. Respecto a la misma partida en el año 2013 fue transferida por los mismos servicios de hacienda al Area de Medio Ambiente”. En octubre nos dice que lo había devuelto a los Servicios Sociales y aquí en este documento nos dice que es del de

Hacienda. No sabe si es una mala interpretación y por eso le pide confirmación para saber a los que se tienen que ceñir.

La dirección y gestión administrativa del distrito baja un 9,5 %. Lo mas significativo son los descensos de personal funcionario en diferentes grupos.

Otro dato muy importante son las indemnizaciones a los vocales vecinos, suman en total 170.179 €, la misma que en 2014, pero habida cuenta que va a hablar unas elecciones municipales y autonómicas que se vana a celebrar el año que viene, no habrá actividad durante varios meses, pero ustedes aprovisionan los 12 meses y este Pleno tiene un carácter informativo, entendemos que no se debería aprovisionar todo el año, y además, preguntarles si con el remanente de dinero en ese concepto que se tiene pensado hacer, ni devolverlo para pagar la deuda o destinarlo a servicios sociales. Nuestra posición desde UP y D es que se destine esa cantidad a los servicios sociales. Para ponerle cifras estamos hablando de que al mes son 24.397 € mas que en todo el año, se destina al capítulo IV, transferencias corrientes a los programas mayores y atención social sumado al de Inclusión Social y Emergencias. Si por ejemplo, no hay actividad plenaria en los distritos durante 4 meses estaríamos hablando de 100.000 € por lo que creemos que merece la pena hacer esa gestión ya que las necesidades sociales son muy grandes.

En cuanto Participación Ciudadana, creemos que no se hace todo lo posible por fomentar la participación ciudadana. Los Plenos se podrían poner en horario de tarde.

Nos gustaría que nos aclarase la gestión que ha tenido y la participación ciudadana con la cabalgata, conocemos la información de un lado, de la parte asociativa, pero nos gustaría conocer la otra.

Nos ha dicho también que el precio máximo de la cabalgata eran 200.000 €, luego no sabe la oferta en cuanto se quedará porque el 60% de la oferta era una valoración de precio por lo que bajará bastante pero si plantean si se puede realizar con bastante menos dinero que se ha ejecutado.

Nosotros tenemos aquí un documento, luego que se lo hagan llegar a los Portavoces, decía el Portavoz de IU-LV en su primera intervención relativo a la compra del suelo. En gestión urbanística, el programa 151.02 proyecto de inversión, adquisición de suelo en la Avenida de los Rosales por un valor de 1.747.352 €, entiende que en otros casos se refería a esto. La respuesta la levamos a la comisión, la respuesta que obtuvimos de la Directora de Gestión, D<sup>a</sup> Isabel Pinilla y dice lo siguiente: “engunto a la adquisición de suelo en la Avenida de los Rosales se destinan la cantidad que hemos dicho en ejecución de sentencia de dos fincas situadas en el A.P.E 17.04, Manzanares Sur, calificadas de zonas verdes a obtener preadquisición a suelos urbanizables del tercer cuatrienio, UZP 3.01 Valdecarros respecto de las que se han declarado nulo este modo de obtención”.



Lo podemos resumir en dos palabras que obliga a pagar al Ayuntamiento a pagar una sentencia condenatoria. Nuestro grupo, la cantidad que dice David Ortega siempre son en torno a 100 millones de euros que está pagando este Ayuntamiento de Madrid en sentencias condenatorias.

Entendemos que es un ejemplo más de la gestión, mala gestión de este Ayuntamiento de Madrid. Nosotros si consideramos los presupuestos insolidarios que dejan de lado a las necesidades de los vecinos. Entendemos que con las diferentes modificaciones se puede entender que han realizado ustedes un maquillaje presupuestario de cara sobre todo que el año que viene es electoral.

Nosotros les pediríamos que hagan un esfuerzo pero que cuando digan que empatizan con el vecinos esa real, y lo demuestren con hechos porque usted ha seguido utilizando el coche oficial durante una situación muy crítica. No le parece un ejemplo para la ciudadanía, igual que usted no ha utilizado la partida presupuestaria de Concejalía Presidencia relativa a la atención protocolaria y representativa, usted si ha utilizado su coche oficial y las cantidades, estamos ablando de 4 veces más el dinero.

Simplemente reitero que consideramos los presupuestos insolidarios y que dan de lado a las necesidades de los vecinos.

Ahora da comienzo su segunda intervención el Portavoz del Grupo de IU-LV.

Voy a empezar por lo último haciendo una matización de las palabras del Gerente. Sí que este Grupo precisó o solicitó una ampliación de la definición que era dormir en la calle porque una persona sin techo, como se considera en el Ayuntamiento de Madrid, es sin techo, hasta el punto que tiene que estar en la calle con un cartón. Si está en una tienda de campaña ya no es un sin techo. De ahí que ampliásemos esa definición porque nos parecía totalmente lógica.

En cuanto al suelo, agradezco la puntualización. En ese sentido iba una de las iniciativas que no nos admitieron en el anterior Pleno y en el que preguntábamos por eso, porque entre este año y lo que se prevé para el siguiente hay 8 millones de euros en adquisición de suelo evidentemente por sentencias atrasadas porque el Ayuntamiento no hizo los deberes en su día, y de esos 8 millones de euros a lo mejor tenemos un importante pico en intereses por su mala gestión, entonces queríamos saber si eran conscientes y si consideraban que ese pago de intereses se considera gestión eficiente.

Nos decía la Portavoz del PP, que creo que son palabras que asume el Concejal, que conocen la situación de los vecinos de Villaverde y yo le digo que disimulan estupendamente.

Decían que han conseguido mejorar la calidad de vida de los vecinos de Villaverde y de Madrid pero les voy a recordar los datos de paro que son los

mismos que le he dicho antes, que somos el segundo distrito de Madrid en tasa de paro con un 23,3, que somos el primer distrito en parados sin cobrar ninguna prestación y que somos el primer distrito de Madrid en paro juvenil.

Le voy a recordar la situación de la limpieza de las calles, el mantenimiento de los viales, y les voy a pedir que lean las actas de los Plenos porque parece que no tienen mucha memoria y piensan que las calles están estupendamente. Los camiones naranjas con matrícula holandesa también son nuestros por lo visto.

Hay familias que no pueden darle un plato caliente a sus hijos todos los días, se abren comedores sociales porque la gente no tiene para comer, hay asociaciones de vecinos que hacen bancos de alimentos, según su opinión por capricho y por antojo, no por necesidad; se congratula por tener un programa de Respiro Familiar y yo le recuerdo que en Villaverde no hay, San Fermín no es Villaverde.

No le voy a recordar los malabares que hacen nuestros mayores para llegar a fin de mes y esos los que no tienen que mantener la familia porque no tienen familia, no tienen trabajo, no tienen ingresos. Les va a pedir que sean un poquito serios.

Hablaban mucho de Planes de Barrio: ¿son suficientes?

Insisto también en lo que les ha dicho antes, habrá que valorar si son suficientes, pero mucho me temo que no.

Decían que no ha quedado nadie sin atender. En el Pleno pasado, la Portavoz del PP decía que hay 280 plazas que se atenderán por orden de inscripción rigurosa. Pues si no se va a quedar nadie sin atender, ¿por qué se va a cerrar el cupo?

Decía el Concejal, incluso con sorna, que me parece de mal gusto que no le gusta comparar con otros, hablando de otros presupuestos de otros años o de otros sitios y yo le digo que por supuesto que para ver donde estamos hay que saber en que contexto estamos. Estamos hablando de reequilibrio. Ha presumido de los Planes de Barrio de los que ustedes presumen es precisamente es el reequilibrio de los distritos y no quiere que le hablemos de otros distritos.

Hay que ser un poquito más abierto de miras, podemos hablar de muchos sitios, incluso de León. En León han remunicipalizado el servicio de basuras porque les es mas rentable y gobiernan ustedes, el PP. De todo se puede aprender lo que pasa es que hay que querer y estar dispuesto a ello.

Decía también con sorna que charlando con algunos vecinos presumía de las instalaciones que tenemos. También se presumía en la encuesta Villaverde Participa, sesgada y tendenciosa.

Tenía que haberle hablado a estos vecinos por ejemplo del instituto del Espinillo, un instituto con 800 plazas y 1.400 alumnos. Es algo de lo que presumir, por supuesto.

Debería haber presumido también de infraestructuras como la nave Boetticher que lleva cerrada 2 años, es un ejemplo de eficiencia, es una instalación de la que presumir si la utilizásemos. Podía también presumir del centro de formación Godella que está en el barrio con mayor tasa de paro de todo Madrid. Un centro de formación que está cerrado justo después de rehabilitarlo. Presume también de los auditorios del distrito del de Plata y Castañar, del de El Espinillo. Presume que no tenemos escuelas infantiles municipales.

Me parece que no es ni coherente ni serio el plantear este tipo de cosas, yo también podría, pero la verdad es que ese juego no me gusta. Yo también podría hablar de la gente de su partido, pero creo que tenemos temas suficientes para hablar en Villaverde y temas sobre todo que no se responden.

Yo hoy creo que he planteado pocas preguntas pero no han contestado a ninguna que esto sí que es la dinámica habitual. Podemos hablar de cuánta gente está imputada, cuanta está encarcelada, pero estamos en Villaverde y preferiría que primero cerremos todos los temas de Villaverde y luego hablamos de lo que queramos como con esos vecinos.

Decían que han invertido mucho en el mantenimiento de los Colegios, todavía no son capaces de cumplir sus propias Ordenanzas en los edificios municipales, pues presume de infraestructuras, claro que sí.

Da la sensación que hablando así de esta forma se toma a pitorreo la situación de los vecinos que en muchos casos es dramática.

Hablaba de amiguetes y les parece una desvergüenza y así lo tengo que decir.

Nosotros cuando detectamos algo de ese tipo lo denunciemos y ustedes deberían hacer lo mismo y de hecho tenemos algún tesorero en la cárcel a partir de una denuncia de IU y creo que es la forma.

Hablaba también de las políticas miserables, por supuesto, y además me gustaría diferenciarlo. Están las políticas miserables que son las actuaciones que a mi me parecen eso, miserables, pero que son legales y luego hay otras que son ilegales. La lástima es que el PP es experto en los dos tipos.

Sean serios. Yo hablaba que se benefician las grandes empresas en Madrid, yo estoy hablando de datos, no me gusta la sorna con la que se trata el tema.

Voy a darles un dato, por ejemplo, hablan de que reducen los impuestos entre ellos el IBI y es que el IBI se aplica no solo a viviendas. Las viviendas tendrán una rebaja del 2,4 %, luego hay otros usos que son los que se benefician realmente de esta bajada de impuestos, no los vecinos de a pie o esa familia tipo de la que hablábamos, porque al final la reducción son 62 €, pero para las grandes empresas: ¿cuánto?, porque un uso comercial tendrá un descuento de un 7,9 cuando el descuento para una familia es el 2,40. Por ejemplo cuando se hablaba que se benefician a otras grandes empresas hablan también de los cheques en blanco que se hacen con los contratos integrales. Son contratos que adjudican, que no tienen supervisión sobre ellos y de hecho, las grandes empresas lo que hacen es repartirse los lotes y de hecho ni siquiera se reparten entre ellas, se ponen de acuerdo, se lo reparten y ya está porque consideran que esto es una tarta a repartir y ustedes por supuesto aportan su connivencia.

Insisto en que se iba por las ramas, le gusta hacer chistes con otros sitios, yo considero la política algo más serio y de hecho, considero que no hay que irse mucho más lejos para exigir responsabilidades.

En mi primera intervención le recordaba que en el anterior Pleno usted insistió en que era el único responsable, que la responsabilidad era suya de las inadmisiones a las iniciativas en los Plenos. Le insisto, desde el Pleno anterior, una iniciativa nuestra presentada en tiempo y forma no ha sido incluida en el orden del día, lo presentamos por escrito porque no nos dejan explicarlo, se supone que lo corrigen y seguimos igual: ni está en el orden del día ni está inadmitida y como la responsabilidad es suya, yo le pido eso, responsabilidad y explíquenos que pasa.

No tiene que irse ni a Rivas, ni a Andalucía, ni a León. Como decía yo antes, primero soluciona las cosas de aquí y luego hablemos de todo lo que quiera, pero no distraiga la atención.

Para concluir, se presenta un presupuesto municipal en un claro contexto electoral. Hablábamos el maquillaje donde se intenta tapar y olvidar los ajustes presupuestarios de los años anteriores. Se aplica una rebaja fiscal que beneficia mayoritariamente a las grandes empresas con escasa trascendencia a las familias.

No obstante, con carácter general se observa que esta pretendida rebaja fiscal no atenúa lo ya pagado en años anteriores y se destina mayoritariamente al pago de la deuda bancaria de años anteriores. Se aplica una rebaja fiscal que beneficia mayoritariamente al pago de la deuda bancaria de años anteriores.

Una política de recorte y contención del gasto no solo se manifiesta en un ajuste de la economía madrileña provocando ajustes en las plantillas de las empresas prestadoras de servicios y en definitiva un presupuesto que se limita a intentar sus propios problemas olvidándose de apoyar e incentivar el crecimiento de nuestra ciudad.

A pesar de intentar el mal saneamiento de las cuentas por culminación formal del Plan de Ajuste, tenemos que insistir que a pesar de su desaparición, las restricciones presupuestarias siguen estando vigentes.

Insisto en que este Presupuesto no plasma los desequilibrios territoriales y sociales por muchos Planes de Barrio que hagan ni plantean soluciones a los problemas de liquidez de determinadas empresas públicas ni a las grandes inversiones realizadas en ejercicios anteriores.

Resumiendo e insistiendo de nuevo en nuestra opinión de que el distrito vive en una situación actual de paro. Los ciudadanos han perdido en bienestar, en derechos, prestaciones, equipamientos, en limpieza y conservación de espacios públicos y este presupuesto no afronta estos problemas y aporta más de lo mismo y lo que se ha aportado desde el Ayuntamiento y esta Junta es más de lo mismo, promesas incumplidas, incoherencias, falta de criterios, de crédito de la política, prioridad absoluta del pago de la deuda, actuaciones de gobierno que ni identifican problemas reales de la gente ni los solucionan, las personas son todo algo secundario.

Su credibilidad no existe, necesitamos otra cosa y antes preguntaba el Concejal cómo y se los voy a apuntar claramente y si las quiere otra vez por escrito se las pasamos otra vez por escrito.

Nosotros defendemos e impulsamos otro modelo, otra política fiscal, una política fiscal, una política social que lo que busque sea la rentabilidad social y no la económica, fomento de la industria, descentralización y participación y no prometer lo que no vamos a hacer.

Afortunadamente ustedes son el pasado, esa forma de hacer las cosas ya no vale, hay que recordar las prioridades y distribuir las consecuencias de la crisis y el año que viene demostraremos que hay alternativa.

El Sr. García Hierro Caraballo comienza su segunda intervención.

Parece que le ha molestado a usted la comparación con otras ciudades cuando hablamos del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. Cualquier intervención que yo hago, me puedo equivocar, nunca tiene por objetivo molestar a nadie, sino plantear un escenario de presupuestos que sería mucho más razonable. Claro que ha puesto el ejemplo del Ayuntamiento de Barcelona e insisto en él: ya nos gustaría al grupo municipal socialista que la ciudad de Madrid dedicara sólo el 7% de su presupuesto a pagar la deuda frente al más del 20% que está pagando la Ciudad de Madrid.

Nosotros buscamos datos más o menos objetivos, evaluables, tamaño y actividad de la ciudad, pero por habitantes, por población, por forma, lo más parecido a Madrid es Barcelona. Elegimos ese ejemplo y ustedes se nos van a hablar de Andalucía, San Petersburgo y por supuesto Rivas, porque claro, como

los compañeros de IU, no tienen muchos municipios que gobernar, entonces se fijan en el ejemplo.

90 millones de euros que ha pagado este Ayuntamiento por intereses de demora son básicamente el presupuesto del Ayuntamiento de Rivas de todo un año: 96.500.000 euros con una población que supera los 80.000 habitantes. Estamos hablando exactamente de 1.206 € por habitantes.

No voy a entrar lo que podríamos calificar como el hastío, temas relacionados con la corrupción, contratos de favor, ya está bien, el que la haga que la pague, me da igual de qué partido, incluso del mío, No le acepto ese debate, ni a ustedes ni a nadie, porque a veces no me extraña que los ciudadanos piensen de nosotros que estamos en el “y tu mas”. Vamos a buscar ejemplos que tengan que ver con la coherencia económica, con el desarrollo del presujeto y con los perfiles ideológicas de cada uno, porque ¿qué nos separa a mi de ustedes? En como destinaría un presupuesto, porque un presupuesto al final de lo que se trata es de definir objetivos de una ciudad y ahí es donde surgen las diferencias pero antes de eso estamos de acuerdo en que los corruptos la paguen sea del PSOE, PP o IU o de Podemos. Como todos parece que estamos de acuerdo ejemplos eso, porque no es bueno ni para los partidos políticos ni para las instituciones que tienen que gestionar.

Hay otro ejemplo que es Parla, 125.000 habitantes. El presupuesto 131 millones de euros. Podría aplicar los mismos criterios en términos económicos que he utilizado para defender lo de Rivas, pero les hace algunas preguntas.

El nivel de equipamientos que tienen los vecinos de Parla no es el que tienen los vecinos de Villaverde, ya quisiera yo tener las piscinas públicas, los parques, los polideportivos de Parla, ese nivel de equipamientos que han conseguido del año 79 para acá. Villaverde no era diferente ni de Getafe, ni de Leganés ni de Parla, mas bien al contrario, incluso estaban por detrás de lo que era Villaverde y hoy tenemos que mirar con envidia a alguno de esos municipios. La diferencia del año 79 para acá son 25 años de gobierno del PP aquí.

Por cierto Sr Gerente, le agradezco mucho sus explicaciones pero le agradecería del mismo modo que no dedique parte de ellas a decir lo bien que lo dice el Concejal, porque yo se usted no es así, pero podría parecer que le hace el caldo gordo a la persona que le ha propuesto para el cargo, se lo digo porque estéticamente queda mal, es como si escuchara decir a la Secretaria del Pleno decir las excelencias del Concejal. Pues que se las digan en privado, no me estoy refiriendo a la Secretaria sino a usted, porque su función es aclarar las dudas de perfil de carácter técnico que los grupos podamos tener en relación con el Proyecto de Presupuestos o de cualquier otro tema, no entrar en si lo hace bien o mal porque cualquiera se podría sentir celoso de cómo lo hará.

El Plan 18.000 fue un Plan que dejó la izquierda. Aquello supuso poner en manos de los ciudadanos necesitados miles de viviendas públicas. Nuestro

distrito fue uno de los mas favorecidos por aquellos planes. ¿Qué han hecho ustedes durante estos años?

De lo que se trataba era poner suelo público a disposición de cooperativas en muchos casos vinculadas a asociaciones de vecinos que surgían donde el Ayuntamiento cedía el derecho de suelo por un periodo de 99 ó 100 años si iba básicamente al límite legal que era por 99 años. Esas cooperativas construían el suelo, sus viviendas y el Ayuntamiento seguía y sigue siendo el propietario de ese suelo.

¿Qué hacían cuando no de esos propietarios querían que pagara el suelo? Les pedían en torno a lo que hoy serían 900 euros. Obviamente aplicándole el precio del suelo de aquel ejercicio. ¿Qué están haciendo ustedes en la EMVS ahora? A ese mismo vecino que no pudo pagar esos 900 euros hoy le están pidiendo por ese mismo suelo 24.000 euros y en algunos casos 30.000. Esa es su gestión.

Si seguimos con el ejemplo de la EMVS nos encontramos con que hoy se está desahuciendo a personas por no poder hacer frente a los alquileres al mismo tiempo que ustedes están vendiendo paquetes completos, promociones de viviendas publicas completas a fondos buitres: sólo tienen intereses de ganar, ninguna sensibilidad social. Desde quienes crean esos fondos, tendrá su lógica, pero ¿qué lógica puede tener que desde el Ayuntamiento de Madrid vende esas viviendas a esos fondos buitres? Lo que tienen puesto sobre la mesa es una falta de sensibilidad terrible y ahí surgen las diferencias de para quien gobiernan ustedes y cómo.

¿Cuántos de los equipamientos pendientes están todavía de construirse?

Respecto de la EMT, estos días están contentos porque el centro de la ciudad estaba rebosante de vida, pero toda esta actividad tenía un problema, el transporte público, porque ponemos limitaciones, en algunos casos con buen criterio, para el acceso a la ciudad y al centro para el vehículo privado pero al mismo tiempo estamos reduciendo la frecuencia e intensidad, cuando no se suprime líneas de la EMT. Línea 22 fines de semana suprimidas, reducción de frecuencia líneas 86, 79, 123. Por cierto, aunque no es competencia del Ayuntamiento de Madrid la frecuencia del metro también se ha visto reducida.

Ese es otro ejemplo de cómo gobiernan ustedes cuando parecería lógico que se produjera un aumento en la frecuencia y ni por supuesto eliminar líneas los fines de semana. Otra cosa es adecuarla a la demanda que tiene su lógica, pero liquidarlas, no.

En cuanto a la deuda, este Ayuntamiento es el que mas deuda tiene de España, y luego pongan ustedes los ejemplos que quieran.

Nos hubiera gustado decir otras cosas diferentes poder compartir , si no todo, una parte del presupuesto que ustedes traen. No hemos encontrado mas

que una gestión que tiene que ver con un modelo de derechos conservadores que siguen erre que erre en los errores. Esa es nuestra opinión y hemos empezado comparando el 2012 con este que cierra porque es el inicio y es el cierre de este mandato.

Este presupuesto que ustedes aprobarán sólo hasta que se produzcan las elecciones lo van a gestionar durante los 4 meses completos del año. El resto, Dios dirá, como dice usted, y los ciudadanos decidirán quien gestiona ese presupuesto y si se produce un cambio político como deseamos y por el que trabajamos, vamos a modificar este presupuesto, no les quepa ninguna duda, y por eso las comparaciones.

La Sra. García Moreno da comienzo a su segunda intervención.

Como demagogos a los Grupos de la Oposición no hay quien los gane. Cuando nosotros ponemos sobre la mesa casos como ha hecho el Concejal hoy o como hago yo en muchas ocasiones es para demostrar que justamente en aquellos sitios donde ustedes gobiernan hacen lo contrario de lo que están diciendo aquí.

Hablan de desahucios cuando ustedes han gobernado Sevilla han desahuciado a gente y los han puesto en la calle, gente con menores.

Ha puesto el ejemplo de Rivas porque el Sr. Portavoz de IU ha criticado la función social que está haciendo la EMV y ellos en Rivas lo que hacen es que la vivienda de protección se la reparten entre ellos.

Cuando nosotros ponemos ejemplos es para demostrar que es justamente lo contrario lo que hacen ustedes en los sitios donde gobiernan. Nosotros pensamos lógicamente en los ciudadanos y gobernaremos siempre para los ciudadanos.

Reitero el apoyo del grupo a unos presupuestos elaborados con el objetivo fundamental de garantizar al máximo los servicios a los ciudadanos de Villaverde y felicito al Sr. Concejal por cumplir su compromiso de retomar todas las actividades culturales que se habían dejado de realizar, ahora que la situación económica está mejorando y las condiciones presupuestarias lo permiten, porque esta situación está mejor gracias a las políticas realizadas tanto por el Ayuntamiento de Madrid, por la comunidad y por el Gobierno Central y ustedes no son los gestores mas adecuados. La prueba está ñeque ni tan siquiera son capaces de gestionar su propio partido. En el caso del PSOE, el Sr. Tomás Gómez lleva sin pagar la cuota de la seguridad social de sus 40 trabajadores e IU tiene el partido en Madrid completamente arruinado.

Comienza a continuación el Sr. Concejal el cierre de las intervenciones.

Decía UP y D que si el esfuerzo social es suficiente, pues no. ¿Estamos contentos con todo lo que se está haciendo? Pues no. Yo no he dicho que la



situación económica sea boyante, al revés, he dicho que he mejorado un poquito, que no podemos estar contentos, que hay que seguir trabajando por mejorarla y esto está haciendo el PP en los tres niveles donde gobierna: estatal, autonómico y municipal.

Me equivocaré, normal, todos nos equivocamos y esfuerzos hay que seguir haciendo. Ya le he dicho muchas veces a UP y D que el coche oficial está porque así está establecido. No he renunciado a él ni voy a renunciar como ningún otro Concejal ni de mi Grupo ni de otros Grupos y eso ocurre en Madrid, en el resto de España y en el resto de los estado del mundo. Ya le he dicho en algunas ocasiones que es preferible decir que voy a seguir utilizando el coche oficial y no hacer lo que hizo el líder de su grupo cuando abandonó el PSOE y siguió usando durante un montón de tiempo el acta de diputado en el parlamento europeo a beneficio propio utilizando los medios de transporte y las dietas y todo lo que tenía a su alcance sin renunciar a ello y guardándose el acta.

Al Portavoz de IU le tengo que decir: ¿Usted qué sabe cuál es la opinión nuestra? La puede suponer, pero no tiene ni idea de cual es nuestra opinión y usted hace su discurso y me dice a mi que no hable con sorna y que hable con seriedad. Yo siempre hablo con seriedad y utilizo los términos y el lenguaje que creo apropiados a cada momento. Ya le he dicho a usted que con anterioridad a cada Pleno, que prepare mi contestación y lo que yo tengo que decir.

Yo contesto como creo conveniente, como lo han hecho todos los que hablamos aquí.

Cuando oigo cosas o palabras que no son adecuadas por ejemplo, el llamar miserables a otro Grupo, salto de la forma que me da mi entender y con las expresiones que creo convenientes.

El Sr. Muñoz le dice: está cambiando el adjetivo, era para las políticas no para ustedes, que no es lo mismo.

El Sr. Concejal le contesta: guarde silencio pues no tiene el uso de la palabra y el Sr. Muñoz le dice: no ponga en mi boca palabras que no he dicho. El Sr. Concejal le insiste: no tiene usted el uso de la palabra y el Sr. Muñoz le dice: entonces no ponga en mi boca palabras que son mentira aludiéndonos directamente. El Sr. Concejal le contesta: no le he dicho que sean mentira, utilizo otros términos, no he utilizado ni el término miserable ni que sean mentiras.

El Sr. Concejal prosigue con su intervención.

¿Qué sean los Planes de Barrio suficientes? Pues tampoco. Hubo en la legislatura anterior 3 Planes de Barrio y luego en la segunda legislatura en el año 2012, nos quedamos con uno solo y ¿qué hizo este Concejal? Tratar con el Are a y con el equipo de gobierno a partirse la cara, hablando vulgarmente, para conseguir un par de Planes mas y por eso no me quiero colocar ninguna

medalla. Conseguí dos mas, el de Villaverde Alto y el de Villaverde Bajo porque solo nos habían dado San Cristobal porque era el barrio que estaba en peor situación.

De ahí que tengamos presupuestos para Planes de Barrio de 690.000 €. Además en los planes de Barrio en el Area de Familia que también repercute sobre este distrito hay 964.000 € y en todas las caras para los Planes de Barrio del Ayuntamiento de Madrid hay 5.750.000 € con 5 Planes de Barrio nuevos que va a haber en relación con los existentes.

Lo mismo que ocurre con el Area de Participación Ciudadana en relación a los Planes de Barrio. Existe con el Area de Familia y Servicio sociales que tienen una serie de partidas que repercuten sobre los distritos y por consiguiente también sobre el distrito de villaverde y que aumentan nuestro presupuesto y no solo eso, sino la acción del Ayuntamiento de Madrid para mejoras en la media de lo posible la situación de los ciudadanos y los Vecinos de Villaverde. Por eso, hay un presupuesto contra la violencia de género por ejemplo de 4.574.718 € del Area de Familia y me refiero a esa porque como soy miembro de la Comisión de Familia participo y sé los presupuestos que hay en ese Area para el año que viene que nos pueden afectar el distrito. Ese que ha dicho se refiere al Centro de Atención a víctimas de violencia de género, atención psicosocial y educativa, sensibilización y prevención social, a acciones emprendidas frente a la prostitución, incluyendo la masculina, 95.000€ para ella, atención directa a las víctimas de explotación sexual , alojamiento y atención a las prostitutas que se quieren regenerar o aquellas mujeres que se encuentran en situación de violencia de género para recogerlas.

Todo esto repercute también sobre el distrito como los programas de inclusión social o emergencias. Mas de 25 millones de euros que repercuten en otros distritos y sobre el nuestro.

En definitiva, el distrito no es algo aislado dentro del Ayuntamiento de Madrid, el distrito se beneficia también en cierta medida de todos los programas e importes de todas y cada una de las Aras que conformes el Ayuntamiento de Madrid se repercuten también sobre los vecinos.

Y claro que nosotros también estamos encima de los ciudadanos y hemos tratado de hacer restos años y la prueba es que el distrito de Villaverde, como ha dicho D. Manuel, estaba dejado de la mano de Dios. Yo no voy a decir que no hayan hecho nada en otras épocas, hay que reconocer lo que se ha hecho. Esos planes, el Plan 18.000, eso esta ahí, no hay mas remedio que reconocerlo. Las actuaciones de los grupos, no todas son contrarias, cuando hay algo bueno hay que reconocerlo.

Ustedes creen que va a haber otra alternativa, dice el representante de IU y también el Portavoz del PSOE, pero vamos a ver lo que deciden los ciudadanos. Hasta ahora lo que han decidido es que la mayor parte de España, en cuestión de comunidades y de Ayuntamientos sea azul, está gobernada la Comunidad en

140 por el PP y en 170 de los 179 es la primera fuerza. Eso hasta ahora, veremos a ver lo que ocurre en el mes de mayo. No adelantemos acontecimientos, los ciudadanos son sabios. Igual nos niegan a nosotros el que sigamos gobernando pero si lo deciden ellos no habrá mas remedio que aceptarlo como lo hemos hecho en otras ocasiones que hemos estado en la oposición y si deciden que sigamos, habrá que hacer todo lo posible por mejorar nuestra gestión para seguir tratando de gobernar si es que lo deciden y mandan los ciudadanos.

Por consiguiente, nadie es perfecto, pero todos tratamos de mejorar en lo posible. Nosotros tenemos una ideología liberal que creemos en la economía de mercado, creemos que a las empresas se les debe aminorar los impuestos en la medida de lo posible para que tengan mayor facilidad de crear puestos de trabajo y que mejore la economía, creemos en la reducción de impuestos porque se ha demostrado que ahí donde se reducen los impuestos se recauda mas, lo que pasa es que hemos tenido los años 2012 – 2013 en lo que dada la situación económica tan extrema que no ha habido mas remedio que aumentar los impuestos, y en cuanto se pueda, se va a ir bajándolos.

Quiero terminar deseando que este Presupuesto se mejore todavía a lo largo del año con las actividades, con la gestión de aquellos recursos que nos han encomendado desde las Áreas de Hacienda y Administración Pública y veamos las expectativas que todos tenemos cumplidas, no solamente yo, sino todos ustedes.

No existen más puntos a tratar.

No obstante, antes de levantar la sesión el Sr. Concejäl hace alusión a que el Sr. Gerente tiene su confianza extrema en todos los sentidos como no podía ser de otra manera y que cuando se quedó sin Secretario de la Junta, nombró a la Secretaria por sus cualidades profesionales que consideró que eran las más adecuadas para el desempeño de la gestión.

Termina la sesión a las 13 horas.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE VILLAVERDE

Fdo: Paloma Molina Molina